

Acta Sesión Extraordinaria 43-2024

18 de Julio del 2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 43-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 18 de Julio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Luis Adolfo González Zumbado. Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Alejandra Solano Soto. Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al señor Carlos Venegas Sánchez, Concejal de Distrito Suplente San Antonio, Municipalidad de Belén. Asunto: Para ver seguimiento a la propuesta autorizada por Incofer de chorreo de concreto, como lo hicieron en Flores y Heredia.
- Se atiende al Coordinador de la Policía Municipal. Asunto: Presentar el Programa de Prevención de Seguridad Comercial.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para proceder a la juramentación de Luis Adolfo Gonzalez Zumbado como Sindico Propietario del distrito de San Antonio.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, cita que quiero agradecer quiero oficialmente, felicitar a Luis Adolfo Lucho y Ale. Hoy se incorporan a hacer los Síndicos de San Antonio, Dios tenía su propósito y ustedes fueron elegidos por el pueblo. Estamos para fortalecernos, para trabajar primero por el propósito que Dios nos ha tenido y lo que el pueblo espera de cada uno de nosotros. Hoy San Antonio tiene mucha necesidad y en sus manos está la gran labor, que Dios les ha encomendado, así que, con esta administración, a través de utilizar el trámite y con gusto, vamos a apoyar todo lo que ustedes vayan atendiendo, vayan notando ustedes son los inspectores de este pueblo, igual que Margot y Leó, La Ribera, Toti y Yaco en La Asunción son los inspectores, son los Alcaldes del territorio. Y de las articulaciones de ustedes, las notificaciones y lo que ustedes hagan, el pueblo va a sentirse representado y nosotros como

administración para poder articular la atención que se merece cada uno de los belemita según el territorio, así que cuentan con este apoyo ustedes y todos los de la Municipalidad.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE AL SEÑOR CARLOS VENEGAS SÁNCHEZ, CONCEJAL DE DISTRITO SUPLENTE SAN ANTONIO, MUNICIPALIDAD DE BELÉN. ASUNTO: PARA VER SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA AUTORIZADA POR INCOFER DE CHORREO DE CONCRETO, COMO LO HICIERON EN FLORES Y HEREDIA.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, opina que primero se le conceda en 20 minutos y después pasamos a consultas, así que tiene la palabra don Carlos. Adelante bienvenido.

El señor Carlos Venegas, estipula que buenas noches, gracias por recibirme, felicidades por ser elegidos, por ser representantes de Belén fueron elegidos por el pueblo para el pueblo y debido a eso estoy aquí para comentarles un poco de la historia del proyecto. Este proyecto tiene 20 años de que tanto todo el gobierno local nos ha dado la espalda durante 20 años esta calle ahí. Tiene 20 años de ser de lastre 20 años de que nosotros como, nos han dado la espalda, pagamos impuestos, pagamos limpieza de calles, mantenimiento de calles durante 20 años esa calle no le han hecho nada. Hace 3 años, me incorporé, a la Asociación de San Isidro.

Necesidad de una solución a los problemas de los vecinos con la línea férrea del tren en San Antonio de Belén

Barrio San Isidro y Curva de los Villalobos (kilómetro 14)



Porque yo vivo al frente y con el único fin de luchar por esta calle porque mis padres que mi madre murió el 10 diciembre son adultos mayores que iban a hacer ejercicio al Polideportivo y así una cantidad de adultos mayores, atletas y personas con capacidades diferentes utilizaban y utilizan esta calle para ir al Polideportivo o para ir a Escobal o para ir al otro lado al Barrio La Amistad. Durante 20 años hasta que haya sido abandonada, nosotros como Asociación Barrio San Isidro, somos lo que hemos luchado por, asfaltar el otro lado de la calle, que es donde estamos todos los vecinos, pero se dio que Incofer en algún momento no daba los permisos para poder intervenir esta calle. En noviembre del año pasado mi persona como Barrio San Isidro más, varias personas del Concejo Municipal, solicitamos una reunión con la Presidencia del Incofer. Nos reunimos con la Gerencia y con la Presidenta del INCOFER con el Presidente perdón en el cual nos dieron la razón bajo los términos de la Ley 7600, que no se cumple porque no hay pasos peatonales. Y bajo ese término y bajo la necesidad de emergencias. En el barrio porque no pueden ingresar los carros de Bomberos ni las Ambulancias porque crea un caos y ahora les comento porque mi papá hoy sucedió algo con mi papá y eso lo que estoy hablando hoy aquí es lo que no quería. Y hace 1 año, el INCOFER mandó un documento a la Municipalidad determinando que se debería de hacer. Intervenir y por parte de la Municipalidad que le mandó un correo a Ligia Franco, donde, le dice que por favor, debe de la Municipalidad de hacer todo el criterio técnico, más los materiales que se los envíen a ellos.

Objetivo

- Una solución a los problemas de movilidad inclusiva y atención de emergencias.
- Pasos Peonales

Para ellos nada más le han visto bueno y se haga la calle como se hace en San Joaquín o en Heredia centro, lo que no se ha logrado durante 20 años se logró en noviembre del año pasado, estamos esperando. Que la Municipalidad, el asistente Ligia Franco, no sé cómo se llama, haga un criterio técnico que tiene 1 año de no hacer nada. De nada y de que nos siguen dando las espaldas a los belemitas, a ese sector. Cuando es año, de votaciones todos van allá a decir sí porque agarran como bandera esa calle. Sí, les vamos a hacer, sí, les vamos a sí la vamos a hacer. Y hace 1 año está ese documento ahí no hace nada. Están dando la espalda a los que votaron por todos aquí y nos están dando la espalda hace 20 años. Es que no es del año pasado, hace 20 años ya estamos cansados. El INCOFER ya dio el visto bueno y aquí no hacen nada para solucionar algo. Que cuando yo vine que tengo 3 años de estar viniendo la última vez dije que ojalá que no sucediera nada. Vean ese Señor, ese señor murió en enero, por qué murió en enero, porque él tiene una señora que tiene situaciones especiales, que él tenía que salir todos los días a comprar o medicinas o ir a traer su comedera. Cruzando la línea que no tiene pasos peatonales y que la línea es de lastre. Se cayó y sufrió un micro infarto ese infarto 2 días después lo llevó un infarto y murió. Esa es la primer persona don Joaquín que muera raíz de algo que no hacen aquí, de que la calle no sé ni hay pasos, pero toleran y no cumple la Ley 7600 ni arregla la calle. Ya es el colmo, no quiero que vuelvan a morir más gente hoy, Dios es grande. Que no fue tanta la emergencia, pero una gran, mi papá hoy se cayó, se clavó un clavo que le pasó de lado a lado, pero estaba adherido a una viga de madera. Tuve que llamar el Cruz Roja y la Cruz Roja me dijo que lo llevara en bus, qué gran respuesta por parte de la

Cruz Roja Belén, que lo llevará digo cómo que contrate un camión de carga para llevarlo porque no hay otra forma, ya el 911 me volvió a llamar, coordinamos con los Bomberos, llegaron Bomberos y llegó la Cruz Roja, gracias a Dios fue muy bien atendido después.

Problemática:

- Alrededores de la línea férrea no son accesibles y provocan accidentes de personas que se tropiezan.
- Sucedió lo que NO queríamos.
- Don Joaquín fallece a consecuencias de una caída en la línea férrea.



Don Joaquín Benavides Lobo
Abril 2024-Q.E.P.D.

Adultos mayores, personas con capacidades especiales, NO se pueden desplazar.

No pueden ingresar vehículos para atender emergencias.
Bomberos, ambulancias, patrullas, otros.



No se respeta, No se cumple La Ley 7600

- LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Ley N° 7600



Convenios entre INCOFER y la Municipalidad de Belén

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) y la Municipalidad de Belén Aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°08-2008 del 05 de febrero del 2008 Firmado el 06 de marzo del 2008
- Carta de entendimiento entre la Municipalidad de Belén y el Instituto Costarricense de Ferrocarriles para la construcción del paseo peatonal en derecho de vía del Ferrocarril, así como restaurantes y uso de la estación del Ferrocarril en el Cantón de Belén Aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 16-2010 del 16 de marzo del 2010 Firmado el 02 de marzo del 2010
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles y la Municipalidad de Belén, para el acondicionamiento, mejoramiento, cuidado y mantenimiento del derecho de vía ferroviaria en el Cantón de Belén Aprobado por el

Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 55-2020 del 06 de octubre del 2020 Firmado el 26 de octubre del 2020

Resultados y acuerdos de la reunión del 03 de noviembre 2023.

- El pasado viernes 3 de noviembre fuimos recibidos en el INCOFER, varios vecinos de San Isidro y calle Los Villalobos, incluyendo mi persona, por el presidente Ejecutivo, Directora Jurídica, Gerente de Operaciones don Jaime, quien transcribe los acuerdos aceptados por el INCOFER. Se adjunta lista de asistencia y acuerdos tomados por las partes. Los acuerdos enviados por don Jaime Mas, Gerente de Operaciones del INCOFER, indican:



Y debido a eso, estos son los acuerdos con el Incofer que ya ustedes conocen de más porque ya todo el mundo ha hablado de estos acuerdos que ya están en la Municipalidad, que los tiene, la señora, que tiene un apellido bien peculiar, Ligia Franco. Sí, exactamente y que se lo había pasado a un Oscar que igualmente no han hecho absolutamente nada los acuerdos que le mandara. Este es el correo que le mandaron a Ligia Franco para que sucediera y esto es lo que sucedió hoy. La Cruz Roja y atrás está el camión de Bomberos.

Acuerdos de la reunión con el INCOFER

Por lo que tomando en cuenta todo lo anterior, más la cláusula NOVENA de dicho Convenio vigente: **“NOVENA: OBLIGACIONES A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD:**

a. Construir dentro del derecho de vía del ferrocarril y en la jurisdicción del cantón de Belén, placas de concreto a ambos lados de la línea, de acuerdo con las especificaciones que al respecto dicte el INCOFER, en los lugares que este señale.

b. Construir obras necesarias para el manejo y mantenimiento del sistema de aguas pluviales municipal, ubicado en el derecho de vía que afecta a los predios colindantes, previa coordinación y aval del INCOFER”.

Solicitamos al Honorable concejo Municipal: PRIMERO: Solicitar a la Administración Municipal elaborar una propuesta técnica acorde a los requerimientos del INCOFER, sea en concreto solamente o mixta, iniciando con un tramo en la curva de los Villalobos e incluyendo la cuadra norte del Polideportivo en San Isidro. Zonas más afectadas por el paso de peatones y accidentes de adultos mayores. SEGUNDO: Mantener informado a este Concejo sobre los avances



1. Que el material puesto como prueba por el apartadero de la estación de Belén no cumplió con las expectativas técnicas del Incofer, ya que el material de piedra de relleno se ha perdido, incluso se ha contaminado, la geomalla presenta daños en algunos puntos y pérdidas de nivel así como deformaciones, lo que ha provocado que no exista de nuevo una superficie de rodadura para vehículos que sea permeable y regular al mismo nivel de los rieles de la vía férrea, lo que provoca daños a los rieles producto del cruce transversal de vehículos, así como golpes en los mismos vehículos y una condición no confortable ni segura para el paso de los vehículos.

Correos sobre los acuerdos de la reunión.

Menú Gmail - Re: Acuerdos de reunión... Acuerdos de reunión... x + Crear Iniciar sesión

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica Buscar texto o herramientas

Todas las herramientas

- Exportar un PDF
- Editar un PDF
- Crear un PDF
- Combinar archivos
- Organizar páginas
- Agregar comentarios
- Solicitar firmas electrónicas
- Digitalizar y OCR
- Proteger un PDF
- Censurar un PDF
- Comprimir un PDF

Convertir, editar y firmar electrónicamente formularios y acuerdos en PDF

Prueba gratis de 7 días

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de jmas@incofer.go.cr. Por qué esto es importante

Estimada Arq. Ligia Franco:

Luego de la reunión celebrada el día de hoy en el Instituto Costarricense de Ferrocarriles, le comunico los acuerdos a los que llegamos de manera general, ya que no se levantó minuta:

1. Que el Incofer está de acuerdo en continuar con el convenio suscrito en el año 2020 con la Municipalidad de Belén y que revisará una propuesta técnica para la intervención de las áreas descritas en dicho acuerdo con el fin de llegar a ejecutar un proyecto en el cual, una vez otorgado el visto bueno a dicha propuesta considerando las observaciones de los técnicos del Incofer.
2. Que el Incofer está de acuerdo en revisar una propuesta técnica para realizar una intervención rápida en la zona del Polideportivo de Belén, para solventar la necesidad de comunicación entre el Polideportivo y el barrio al norte del derecho de vía férrea, mientras se presenta la información del primer acuerdo.

Se adjunta lista de asistencia de dicha reunión.

Cordialmente,

INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES GOBIERNO DE COSTA RICA **JAIME MAS ROMERO** GERENTE DE OPERACIONES
CONTACTO: 2542 5838 | 8302 2657 | jmas@incofer.go.cr

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=e3d819c1df&view=pt&search=all&permthid=thread-f:1781831644744836671&simpl=msg-f:1781831644744836671> 1/2

7/11/23, 14:44 Gmail - RE: Acuerdos de reunión del día de hoy



Y vean la tercera foto, un carro de una persona que tenía que salir tuvo que esperar hora y media para salir si esa persona tenía otra emergencia. Si esa persona había un incendio allá abajo, cómo hacíamos, se muere la gente que está allá abajo porque están atendiendo a mi papá. Y no hacemos nada para solucionar ese problema, esa calle, cuando esa calle debería de estar con los bloques de cemento ya para que puedan entrar los carros y la Cruz Roja. Y los Bomberos para que puedan dar vuelta en ese momento no se puede hacer nada. Le agradezco la intención de que puso un perfilado. Pero este perfilado no sirve para nada, porque ese perfilado se hunde cuando llueve, el agua que estaba ahí, ahora se pasa a la calle de nosotros, el Rio es en la calle de nosotros, no tiene un desagüe, es con toda la buena intención de Zeneida que se lo agradezco mucho, pero no sirvió nada aquí, la solución es la calle cemento que ya

Incofer fue la aprobó que ya está hace 1 año ahí para que hagan el bendito criterio técnico que no lo han hecho 1 año, no puede ser que 1 año, eso ahí donde está la labor de un empleado en una empresa privada ya estaría fuera porque no cumple su trabajo. Y aquí no ha hecho nada por eso. Zeneida yo sé que está luchando por eso, pero necesito que sea ya tenemos 20 años de estar con esto. No puede ser de que, otro señor como Joaquín, vaya a morir porque se cae porque le da un micro infarto, de un infarto. A raíz de que la Ley 7600 no se cumple a raíz de que esa calle cuando hay actividades en el Polideportivo se llena carros y tenemos un caos vial, si sucede una emergencia en las últimas casas, qué pasa, no tenemos solución y aquí no nos dan la solución durante 20 años. Les imploro les ruego que ya es demasiado ya, tienen que nada más hacer un criterio técnico y mandarle el Incofer para que lo aprueben y no lo han hecho, les pregunto, qué necesito, qué necesitamos, vea, no vino nadie. Hoy lo solicité todo el barrio que vinieron, que vinieran, no vino nadie. Por qué no vino porque no creen, no creen en ustedes, no creen en nadie. Durante 20 años nos han hecho la misma situación cuando van a por votos van y dicen que sí y cuando pasa nos dan la espalda 20 años y por eso no hay nadie aquí. Ni los de la Asociación de Barrio, así están aquí solo yo porque nadie cree en una solución por parte de ustedes. Vamos a seguir así, no creo, yo me metí para luchar por esta calle, soy Concejal, gracias a Dios, porque la gente cree en mí, en el barrio y no voy a dejar de luchar porque yo tengo un compromiso con ellos y ustedes también tienen compromisos con Belén y ustedes tienen compromisos. Ustedes acaban de ser reelegidos y necesito que ese compromiso que ustedes decían lo cumplan porque tengo 20 años de estar esperando esta calle.

MAS DE 20 AÑOS DE ABANDONO.

- Pagamos los Impuestos.
- Existe alguna diferencia entre Belemitas para que este abandono exista por más de 20 años.
- Es un lugar de interés por el uso de la calle por parte de los visitantes del polideportivo.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, dice que, bienvenido don Carlos, lamento mucho lo de su papá, muy triste. Tiene usted toda la razón, nosotros con el anterior Presidente de Incofer don Mario, habíamos hecho una visita de campo, habíamos ido por la curva de los Villalobos, habíamos visto los accesos para el paso a los adultos mayores se había visto también, un acceso para una ambulancia que también podría servir. Se habían hecho varios acuerdos, el problema es que habían quitado al Presidente Incofer y llegó otro más, sin embargo, esta Alcaldía ha estado en la lucha. Y realmente lamentamos que no se haya podido hacer todavía, pero tenemos fe de que en este tiempo que viene ya se pueda iniciar con las obras.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, razona que buenas noches don Carlos bienvenido, muchas gracias por estar aquí. En primer lugar, quiero felicitarle por todo el esfuerzo que usted ha hecho durante tantos años por ver resuelta parte de la problemática que enfrenta ese sector. Yo de forma respetuosa, le pido a los compañeros Regidores que se tome un acuerdo de forma vehemente y respetuosa. Se lo solicito a ver de qué forma damos solución, a esta problemática de acceso de accesibilidad, más bien por la problemática que genera la línea del tren. Yo de forma frecuente visito a este sector y se me ha dado cuenta que es una problemática terrible

porque ni siquiera un vehículo pequeño puede dar vuelta ahí. El vehículo que entra en esa calle es un camino, tiene que salir para atrás, pero eso en el caso de una situación de movilidad en ese sector, pero lo más preocupante y usted ha sido muy claro, muy concreto en su exposición, las situaciones de emergencia. Yo me di cuenta de la muerte de don Joaquín, la exposición a que están todos los vecinos del sector. La limitante de tener prácticamente el acceso bloqueado para una ambulancia, para una patrulla, para una unidad de Bomberos. Eso es algo real y es palpable nada más hay que acercarse ahí para darse cuenta de eso. Sin embargo, de forma complementaria hay otras problemáticas que es muy importante que todos estemos informados y que tenemos que plantear soluciones a la problemática que hay. Esa calle no es solo una calle de acceso a los vecinos de Barrio San Isidro que viven en ese sector. Esa calle es un corredor de acceso a familias que viven en La Amistad y que se desplazan por ese sector. A personas que van hacia el Futuro también, me he dado cuenta porque tengo 2 familias que las muchachas trabajan y estudian y ellas se tienen que bajar aquí a las 9:10 de la noche en buses que vienen de Heredia y de San José y se tienen que desplazar a pie sobre ese sector y han sido asaltadas. Ahí hay que poner alumbrado público, hay que construir aceras o formas de que le proporcionen seguridad a las personas, lo más importante en orden de prioridad es construir la calle, asfaltar la calle, pero es necesario hacer una revisión para dar una solución integral a una serie de necesidades que hay en el sector y especialmente son necesidades de seguridad para las personas que se desplazan ahí, no solo en el día, sino que después del 6 de la tarde, la falta de alumbrado, la falta de espacios porque lo que se encuentra en el camino, es la vía férrea, está sumamente alta, es un obstáculo y un peligro grandísimo. Es una exposición constante yo respetuosamente, Regidores, les pido que hoy mismo se giren las instrucciones para que la administración que doña Zeneida a través de la Alcaldía nos brinde soluciones pero reales, no podemos como usted manifiesta reiteradamente seguir con planteamientos en papeles si no se llegan a obras concretas y lo que necesitamos es eso, porque no solo, los adultos mayores y las personas que tienen limitaciones para desplazarse, sino, que jóvenes, niños, señoras que caminan con sus niños a la escuela que vienen desde La Amistad que vienen desde el Futuro que vienen a la escuela y el Liceo Belén se exponen a esos peligros.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, manifiesta que darle la bienvenida a don Luis Adolfo, que se integra el día de hoy como Síndico de San Antonio. Bienvenido don Carlos, primero que nada, felicitarlo por el trabajo que usted realiza en el sector de San Isidro, en conjunto con la Asociación de Vecinos. En repetidas ocasiones hemos dicho acá que el trabajo que hacen las organizaciones comunales en nuestro Cantón es invaluable, porque es un trabajo que se hace ad honorem y que lo hacemos por amor a nuestra comunidad y eso fue muestra de lo que tuvimos hace como unos 22 días, un mes que estuvimos reunidos con la Asociación de San Isidro, que ellos muy amablemente nos invitaron y nos expusieron los proyectos que están desarrollando como Asociación y no se escapa la problemática que hoy usted está exponiendo acá, como lo decía la compañera Marita ese día que estuvimos ahí con los vecinos, nos dimos cuenta de que esa calle que está paralela a la línea férrea no solamente es una calle de acceso, es exactamente, es un paso que ha aumentado en el sentido de que muchos vecinos que viven en la urbanización La Amistad y la urbanización El Futuro han tomado la calle para poder ellos tener más acceso, a su comunidad, ese día, ellos nos expusieron la situación que viven con todo lo que usted mencionó ahora, el acceso la calle que hay que ver la necesidad, la falta de

iluminación exactamente en el cruce que se hace ahí, donde está la pulpería, la línea férrea, la calle que a Escobal a San Vicente, que es un sector ahí que tiene muy poca iluminación, que ahí ellos solicitaban que se le diera un poco más de atención a ese punto, ahí porque muchas personas vienen de trabajar a las 10:00 de la noche y se van caminando y ahí sinceramente a esa hora no hay iluminación, ellos nos hacían el mismo llamado que hace usted hoy, que ya hay algunos pronunciamientos del Incofer que no hay ningún inconveniente en empezar a intervenir esos sectores, pavimentar eso, hacer ese lugar mucho más accesible, porque en este momento lo que nosotros notamos ahí es que definitivamente eso es un paso muy peligroso. Que fue lo que pasó con este señor que ellos nos comentaron ese día, ese señor iba a cruzar la línea, lamentablemente sufrió una caída y a raíz de esa caída, él tuvo una complicación de salud y lamentablemente falleció y eso debe ser un precedente que nosotros no podemos dejar pasar por alto jamás. Fue una vida humana que se perdió y que nosotros tenemos que tenerlo muy palpable porque ese es un lugar que definitivamente tenemos que intervenir y creo que es uno de los proyectos a los cuales hay que darle prioridad en lo que resta de este año y si no es posible dar recursos en lo que nos queda, del 2024, tenerlo en cuenta para el 2025. Pero sí, definitivamente hay que hacer una intervención en este sector porque los vecinos están de verdad ya muy agotados de todos los trámites que han hecho y han solicitado y no se les ha dado solución. Yo pienso, compañeros que definitivamente tenemos que ponernos, con hacerle punta lápiz con referente a esas solicitudes que están haciendo los vecinos de ese sector.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, indica que, yo creo que muy buenas tardes de nuevo, Carlos, lamento hoy lo de su papá, pero igual de lo de su papá pudo haber sido de verdad. La cantidad de personas que transitan por ese sitio. Patricio las cosas que pasó, es un sinnúmero de riesgos que se dan al estar como está. Eso sí, quiero decir que hace 20 años no estaba, desde hace 2 meses. Yo he trabajado y he tenido ya 6 reuniones con Incofer y yo el otro día te lo decía y me parece que esto es sería muy bonito que hoy estuvieran aquí los funcionarios de los que usted dice que no han hecho nada porque qué bonito es que aquí hubiera estado en Incofer, que hubiera estado también Ligia y Óscar. Porque hablar, sin tener de verdad el criterio y las cosas, al menos yo no soy partícipe de eso, yo le puedo decir y como se lo dije el otro día, mira, estamos haciendo algo preventivo. Estamos tratando de mitigar y al que fui a buscar fue a vos por qué, yo sí ando buscando soluciones. Con esto existe todo 1 hoja de ruta para abordar que, de hecho, ayer todos los compañeros conocieron que sí lleva un contenido presupuestario. Yo les solicito, Presidenta vehementemente que por favor el acuerdo que se ha tomado sea una sesión de trabajo, invitando ahí Incofer invitando al funcionario Óscar, a doña Ligia Franco y que hablemos en sus WhatsApp tienen en el del Concejo, les pasé todo lo que hay referente a los acuerdos de este tema y yo se los paso. A mí me gusta la transparencia, pero no me gusta que solo exista una versión y no se hablen las cosas. Sin que tenga el por qué y el para qué y lo que a nosotros nos dijo en Incofer, sabes cuánto se tiene que dejar de wofer 6.5 de un lado 6.5 del otro. Y ellos me lo advirtieron, señora, usted quiere que le apliquemos como la ley manda y antes de tomar una decisión, quiero que nos sentemos todos porque no sabemos si vamos a hacer una afectación mayor a la comunidad y yo sí quiero que esto sea participativo porque yo estoy de verdad, aquí está y se lo enseño. Aquí está la planificación de dónde van las áreas de paso, los sectores de paso, de dónde van a quedar los accesos, eso está ya planificado, pero yo sí les digo. Necesitamos que tengamos una mesa participativa donde vengan y nos hable de los lineamientos, todos sabemos que son 6.5 de cada lado, ese es el buffer que nos toca.

Pero ellos haciendo una excepción y buscando lo que yo fui a pedirles y a solicitarles, yo lo que quiero es que la población que desde los Villalobos hasta allá han sido sujetos de que no hemos podido abordarlo, como tal vez yo hablo de mis 2 meses, yo no hablo de más y si les digo hoy compañeros tengamos una sesión de trabajo y que ese sea el acuerdo porque va a ser muy bonito escuchar a Incofer como lo dice yo. Escuchar a usted a los compañeros que han estado que ni hay perfilado nos habían dejado tener y gracias a que la insistencia y la buena articulación con Incofer sea como sea, tal vez mi compañero menosprecia un poco el que no sirve para nada. Perdón viera la gente como está agradecida y me lo manifiesta y yo la verdad del nada, como él lo manifiesta que en 20 años no han visto nada. Yo me siento satisfecha de que por lo menos ahora yo he ido al Poli y he salido. Tengo 3 días de ir a una reunión y salgo por ahí y hay otra, por lo menos está otra, tipo de callecita, lo que sea ahora preguntémosle no es que no hemos hecho nada, es que no hay preguntémosle en Incofer qué se puede hacer y eso no es 6.5, de un lado 6.5 del otro no es de la Municipalidad, ojalá fuera una ruta cantonal, eso es Incofer, pero, traigámonos a ellos y que nos digan, por favor, qué podemos hacer, yo quiero ayudar y yo sé que ustedes quieren ayudar. Pero señores, los centros rectores nos indican cuál es y hasta dónde la ley nos permite actuar, por eso le solicito de corazón que eso sea yo. Sé que Carlos ha sido un gran líder trabajando sobre el tema, pero hablemos con los rectores.

El señor Carlos Venegas, piensa que en la reunión que tuvimos el 23 de noviembre en las oficinas de Incofer con la Presidencia, los ingenieros y el grupo técnico del Incofer. Se habló y ellos en este punto. Dijeron que no aprobaban una muestra que habían hecho aquí por los Zumbados, que era un lastre que ellos habían dicho que no a ese tipo de trabajo que iban a hacer ahí y nosotros le hicimos que por qué no se hace como se hace en San Joaquín con Heredia, que no importa que hayan 6.5 M de un lado a otro, porque ni en Heredia ni en San Joaquín existen los 6.5 y en esa reunión el Incofer, dijo. Está aprobado y están aprobado por prioridad 2 casos, nada más. Lo de los Villalobos y lo de varios San Isidro el otro, es para después la prioridad e Incofer mandó el documento donde dice que la prioridad del barrio San Isidro y el sector de los Villalobos y ellos aprobaron y nunca tomaron en cuenta los 6.5 M que están hablando cuando se dice que es como por igualdad de derechos en todo el país como yo como ciudadano, los mismos derechos están en los de San Joaquín, los de Heredia y yo, por qué en Barrio San Isidro no, por qué en San Joaquín no respetan los 6.5 Por qué en Heredia no respeta en punto 6.5 Y todo lo llenan de cemento, ah, no, señor, eso no es así. Incofer dijo sí y en los documentos que se enviaron aquí que le mandaron aquí a Ligia Franco y a todos ahí vienen que se aprueba y que lo que necesitan nada más es que envíen un criterio técnico de la Municipalidad y los materiales no hay que hacer nada, no hay que hacer reuniones, ya todo está hecho, nada más de que manden el bendito criterio técnico, el bendito material para que redondear, más otras reuniones para trazar otra vez. El proyecto cuando y nada más es de que manden un documento y el Incofer dice que sí, por qué, tenemos que volver a otra reunión, por qué tenemos que invitarla cuando ya los trabajos están hechos, por qué tenemos que volver a hacer lo que ya está hecho, ah, no puede ser, nos van a seguir dando la espalda por favor, ya es vea con todo el respeto que ustedes merecen, es demasiado, es, ya está todo hecho. Nada más de cargar el criterio y lo mandan al dice que sí. Hasta si no me equivoco, había un presupuesto ahí por parte de Incofer para estos proyectos también, vamos a otra vez, ah, que venga el Incofer que venga esto a reunarnos a bla bla y otros 20 años de bla bla. No por favor, demasiado, ahora sí les pido con todo el respeto, dígame aquí para ir a decirle yo a todos los

vecinos que por favor se olviden del proyecto. Pero dígamelo porque en este momento eso es lo que yo estoy sintiendo. El bla bla no me sirve, es concreto porque ya está ahí nada más de que le digan a alguien haga su trabajo y envíelo. Ya está y el Presidente de Incofer de este que se están reuniendo, él ya lo había dicho que sí y él dijo que sí, que nada más que le manden ese documento, pero no qué es lo que quieren, volver a hacer otro documento, volver a reunirnos y atrasar el proyecto otro montón de tiempo cuando ya el trabajo está hecho.

El Regidor Propietario Ulises Araya, menciona que a cordial bienvenida a Luis Lucho, estamos a disposición siempre y bienvenido Carlos, con la problemática que nos trae hoy vean. Yo creo que un problema de la administración pública es que no se le da seguimiento a los acuerdos a veces y al no darle seguimiento a los acuerdos se nos tiende a olvidar en qué punto del problema estábamos. Quiero decirles que el tema de la línea del tren es un problema de vieja data, que tiene que ver con el hecho de que San Antonio has atravesado completamente por un derecho de vía del Incofer ante muchos años se postuló por parte de la Municipalidad de Belén y esa fue, como la visión que se tenía él, hacer una superficie de paño y ruedo, así se llama y así nos lo habían expuesto en varias ocasiones. Son unas piedrillas granuladas encima de una especie de mallas que lamentablemente no funcionó, eso se confirmó en esa reunión de la que habla el señor Carlos Venegas en el pasado mes de noviembre. Yo creo que aquí el tema porque yo también participé en aquellas reuniones con el anterior Presidente del Incofer, donde se hablaba de ese tema. Pero me parece que lo rescatable de esa reunión que tuvieron los vecinos que fueron directamente a conversar con las autoridades de Incofer, fue el hecho de que en esa reunión se dijera puntualmente y yo le pido al señor Carlos Venegas que ponga la foto que estábamos viendo de San Joaquín de Flores. En esa fotografía que ustedes van a ver ahí van a ver que la calle no es tan super angosta y lo que tiene es cemento y a los otros 2 costados tiene, lastre propiamente esa era una solución, efectivamente sencilla que ante la interrogante porque en Flores se autorizaba y en Heredia se autorizaba y en Belén no, ellos dijeron, sí lo autorizamos e inclusive se estudió el convenio que tienen Incofer con la Municipalidad de Belén y que había absolutamente que sí se podía. Hay 2 correos que el día de la sesión y voy a decir el acuerdo de referencia fue el 6735-2023. Ese día este Concejo Municipal tomó un acuerdo, ese acuerdo decía que solicitar a la administración municipal elaborar una propuesta técnica acorde a los requerimientos del Incofer, sea en concreto solamente o mixta, iniciando con un tramo en la curva de los Villalobos e incluyendo la cuadra norte del Polideportivo en San Isidro, zonas más afectadas por el paso de peatones y accidentes de adultos mayores. Y además, mantener informado a este Concejo Municipal sobre los avances. Yo le consulté a doña Thais muchas veces antes de que terminara su gestión. Doña Thais me confirmó que el tema lo tenía Ligia Franco y Óscar Hernández, lo último que supe es que lo tenía Óscar Hernández. Yo sí quiero hacer una mención. Soy consciente de que los funcionarios en esta Municipalidad están sobresaturados de carga laboral, en eso quiero hacer la empatía con ellos, pero lo cierto es que también desde la elección que tiene la Municipalidad se podría fijar prioridades, de abordaje, quiero leer los correos que sustentaron este acuerdo que tomó el Concejo Municipal, que son del señor Jaime Más Romero, Gerente de Operaciones del Incofer y él decía y no nada más voy a leer los puntos, decía número 1 que en Incofer está de acuerdo en continuar con el convenio suscrito en el año 2020 con la Municipalidad de Belén y que revisará una propuesta técnica para la intervención de las áreas descritas en dicho acuerdo, con el fin de llegar a ejecutar un proyecto en el cual, una vez otorgado el visto bueno a dicha propuesta. Considerando las observaciones

de los técnicos de Incofer 2 que el Incofer está de acuerdo en revisar una propuesta técnica para revisar una intervención rápida atención intervención rápida en la zona del Polideportivo para solventar la necesidad de comunicación entre el Polideportivo y el barrio al norte del derecho de vía. Mientras se presenta la información del primer acuerdo y además agregaba finalmente. Que el material puesto como prueba por el apartadero de la Estación de Belén, no cumplió con las expectativas técnicas del Incofer, se refiere a la superficie de ruedo, ya que el material de piedra relleno se ha perdido, incluso se ha contaminado. La geomalla presenta daños con algunos puntos y pérdidas de nivel, así como de formaciones, lo que ha provocado que no exista una superficie de rodadura para vehículos que sea permeable y regular al mismo nivel de los rieles de la vía, lo que provoca daños a los rieles de cruce transversal de los vehículos. Y finalmente también se va a analizar una propuesta de paso de la misma manera de San Isidro, en el sector de la curva de los Villalobos. Es decir, desde noviembre la bola estaba en la cancha de la Municipalidad de Belén, ya no estaba en la cancha de Incofer. Don Jaime Más Romero lo puso por escrito. El Concejo Municipal lo acordó, Doña Thais lo remitió a los funcionarios a Óscar Hernández, y a doña Ligia Franco y lo que faltaba era que don Óscar Hernández y Ligia Franco mandarían la propuesta técnica con la revisión al Concejo Municipal.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, siente que bienvenido don Carlos, es un poco preocupante al oír a Carlos decir que, ya que vino solo porque lo demás compañeros de la Asociación ya se niegan a venir porque ya no creen en lo que de aquí se acuerda. Nosotros estuvimos reunidos con ellos, no hace mucho oyendo toda esa problemática, son bastante de la Junta Directiva en el cual don Sergio Venegas es el Presidente. Toda esta problemática que hoy estamos aquí escuchando don Carlos, lo que sucedió con don Joaquín. Muy lamentable, la situación en este sector se incrementó. Cuando se hicieron los trabajos de llevar el tren interurbano hasta San Rafael de Ojo de Agua y el nivel de la línea subió tal vez unos 30 cm y eso incrementó la problemática en esa calle. Esa calle son 2 vías, se baja por la derecha y qué sucedió al hacerse esos trabajos, que la rotonda que había al final al puro final, antes de llegar al puente, ya no, existe porque la línea no permite que los vehículos logren pasar de hacia el otro lado y subir hacia el este, el vehículo que baja ahí como sucedió hoy con el accidente de del papá de Carlos, la ambulancia y los Bomberos tienen que salir en marcha atrás. Porque no hay otra forma de cómo manipularse en ese sector y cuestión que es bastante grave. De hecho, la calle que está al lado izquierdo es la única calle en Belén que es de lastre, un Cantón como este, me parece a mí que es un abandono para los vecinos, así como Carlos lo manifiesta. Y la Ley 7600, sobre los pasos peatonales es urgente, ahora no comparto lo que dice la Alcaldesa este sobre este tema de los 6.5 dice una palabra ofe que no sé qué exactamente y qué se refiere. Que dice el Incofer, pero las reuniones con el Incofer ya han sido claras, lo dijo que de noviembre está la pelota aquí en el Concejo Municipal. Ahora qué diferencia puede haber, cuando hemos ido a San Joaquín de Flores, hemos sido a Heredia allá por las inmediaciones del Hospital. Y vemos los trabajos que la línea tiene, si en un trabajo de concreto chorreado su malla soldada o no sé qué y el nivel de la calle con respecto a la línea es uno solo. No se va a deteriorar los vehículos que pasen por encima ni y mucho menos 1 peatón, que es lo que más nos interesa, no sé por qué aquí cuesta tanto. El otro día con el proyecto Mueve, a mí también me llamó la atención que por qué no se hizo sobre la línea férrea. Eso si era para un recurso que venía sobre sobre el tren interurbano y obviamente a la línea férrea, que está tan, feo aquí por centro, porque ahí no se desarrolló ese trabajo. Si en otro lado se hace y es del Incofer

porque es que aquí no y el Incofer la aprobación. Esa parte no me quedan tan claras, pero yo sí que aquí hay técnicos como Ligia Franco y Óscar Hernández, que pueden con la avenida de don Carlos. Hoy pueden aligerar y el Concejo que por favor agilidad a esto y darles solución a los vecinos.

El Regidor Propietario Ulises Araya, apunta que yo le leía las cartas que mandó Incofer don Jaime Más Romero, Gerente de Operaciones y les decía que sí, como acaba de decir el señor compañero Villegas ya, desde noviembre es aquí en la Municipalidad, donde está el asunto, ya no estaba en el Incofer, yo creo que siempre es bueno tener buen contacto, como dice con las instituciones hay un tema de más general que abordar, pero lo que Incofer había hecho era que había una autorización de intervención rápida. Para los 2 sectores con mayor cantidad de adultos mayores, llámese San Isidro y llámese curva de los Villalobos, con base en una propuesta ya existente, con acuerdo unánime del Concejo Municipal que también votó. Si no estoy mal porque fue unánime en aquella oportunidad. Lo ideal sería compañeros y compañeras que pudiéramos solicitarle a la administración, que ojalá pueda, ratificar el acuerdo de referencia para poder tener esa propuesta técnica que don Carlos y también se me olvida el nombre y le consulta a don Carlos porque creo que había ido de los Villalobos alguien a esa reunión, Manuel Villalobos habían ido a esa reunión y ellos como vecinos, dándole la cara al Incofer el Incofer le autorizó a esto. Como Municipalidad teniendo la decisión, actuemos nosotros y si nos vamos a reunir, si al final vamos a hacer una reunión, una sesión de trabajo, creo que es importante considerar la posibilidad de que los vecinos estén presentes en esa sesión de trabajo, pero que esa sesión de trabajo hoy si pido por favor no sea un pausa para no ejecutar lo que ya existe, si nos vamos a reunir perfecto, reunámonos, veamos avances, pero por favor no le pongamos pausa a esa nota que está ahí en Jaime Más Romero, donde él ya daba el visto bueno y que doña Thais. Había responsablemente en su momento encomendado a Ligia y a Óscar a que pudieran proceder con esa propuesta técnica para nada más de emitir a Incofer. Yo reitero en las instituciones públicas, ven cantidades abrumadoras de trabajo, imagínense en el Incofer atendiendo todas las líneas y todos los cantones del país. Obviamente puede que se les traspapele cosas, pero aquí está por escrito y quedó por escrito, definitivamente, si nosotros damos la propuesta con base en ese acuerdo de referencia, vamos a tener la solución práctica para poder tener lo mismo que tiene, Heredia y Flores y yo le agregaría inclusive lo que tiene la propia Estación del Pacífico, porque quien haya ido en tren a San José desde Belén cuando llega a la Estación del Pacífico va a ver que llega a unas calles, super angostas, creo que es más grande las 2 calles que están al lado del Polideportivo y ahí también o sorpresa. Ahí también hay concreto y cemento. Y es lo que hay ahí lastre, caminemos compañeros y compañeras.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, considera que compañeros, mi intervención sería para solicitarles que ratifiquemos el acuerdo de referencia 6735, que es el acuerdo que tenemos pendiente de la información de la administración para que nos hagan la propuesta técnica. Esa sería mi sugerencia para los compañeros Regidores.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, avala que en base al acuerdo que se tomó y sí, yo, voté ese acuerdo y si yo también he andado buscando y aquí quién no quiere que eso se arregle, una lucha por los 5 Regidores anteriores buscando la solución fuimos a hablar con Mario Arce,

vino Mario Arce, después se le dio seguimiento a Mario, después nombran a este otro Presidente Ejecutivo que con él yo no, tuve ninguna relación, es donde entra acá. Ese el AMB-119-2023 y esto se indica lo siguiente que fue lo que se hizo, se recibe en calidad de copia el Memorial AMB-119-2023 remitido por su debida atención a la Unidad de Obras Públicas. Recibe acuerdo referencia. El mismo se incorpora el expediente de cooperación interinstitucional correspondiente al suscrito entre Incofer y la Municipalidad de Belén, en calidad de responsable del citado convenio que en la fecha el 26 de enero del año pasado se realizó una visita conjunta de parte de Incofer el Cantón de Belén, con la participación de la Alcaldesa Thais Zumbado Ramírez y la Vicealcaldesa Alcaldesa Lidiette Murillo y el señor Jaime Más Romero, Gerente de Operaciones de Incofer y el Diputado Horacio Alvarado, así como de los funcionarios del Area Técnico Operativo Luis Guillermo Vázquez, de la Unidad de Obras Públicas y mi persona Ligia Franco, de la Unidad de Planificación Urbana. Cuarto, que en dicha visita el derecho de vía del ferrocarril del área conocida como curva los Villalobos hasta el sector norte del Polideportivo quinto, que se hizo saber a la Gerencia de Operaciones que la Municipalidad no había recibido a la fecha, comunicación formal por parte de Incofer sobre la valoración del paño, prueba del sistema celular instalado por parte de la Unidad de Obras cerca del sector de Lagar en función de los diseños del proyecto Paseo Peatonal que de hecho elaboró y presentó a Incofer las anteriores Presidencias Ejecutivas en distintas ocasiones, sexto que el Incofer externo o su anuencia a revisar las propuestas técnicas de la Municipalidad presente como alternativas de solución, considerando los problemas de escorrentía superficial y el desnivel de las viviendas ubicadas al sur de la vía y séptimo que esta unidad se encuentra en la espera del análisis técnico del caso, parte de la Unidad de Obras Públicas para su incorporación al expediente y que se pone a disposición de la misma para cualquier apoyo que al respecto pueda brindar. Con todo esto, a qué voy igual, yo estaba de ese lado, entro a la administración y empezamos a tener y desde que yo voy porque como le dije y Carlos lo sabe, yo he tenido ya 5 reuniones y he dado seguimiento porque no es por bandera ni por votos, porque no es porque desde que estuve ahí del Regidora he luchado porque para mí fue mucho dolor, todo lo que les ha pasado y se los enumeró todo lo que ha sucedido. Como mi gestión no es convencer a Carlos, si no en realidad es que la población y ante Dios se sepa de mi compromiso y les digo, me parece que aquí falta la trazabilidad de las cosas con la parte administrativa. Los esfuerzos de Óscar Hernández.

El Regidor Propietario Ulises Araya, detalla que sí, efectivamente, todos estamos de acuerdo en que eso tiene que avanzar y como lo decía yo anteriormente me consta porque sé lo excelente de funcionarios que son Ligia Franco y Óscar Hernández, dedicados, empuchados, grandes funcionarios de los que orgullosamente trabajan en esta Municipalidad. Creo que lo que tenemos que hacer es darle ese seguimiento. Ahora leyó un documento de enero del 2023, eso en ese momento, toda la superficie de paño de ruedo era la visión que se tenía. Es a partir de estas notas de noviembre que la visión de paño de ruedo se descartó por parte del Incofer. Es por eso que yo quiero reiterar una vez más que la propuesta técnica y cito de chorreo o bloque de concreto, que fue lo que mandaron ellos, es lo que tiene que enviar la Municipalidad de Belén, lo que deberíamos hacer es por favor, priorizar ese tema para cumplir con este acuerdo de noviembre y ver ahí sí que el Incofer ya nos dé el cheque ok, visto bueno, perfecto, ya sabemos todos que vamos, por ese lado. Nada más quiero decir que yo creo que es fundamental siempre destacar la labor que hacen las asociaciones de vecinos y la comunidad y los líderes comunales. Para mí es mucho más valioso que sean ellos los que exijan a las

instituciones competentes, no solo la Municipalidad de Belén, sino Incofer, en este caso los que de frente vayan y ahí Y digan las cosas, porque eso fue lo que se obtuvo con una visita que ellos hicieron empoderando a la comunidad, empoderando a los vecinos. Lo que la Municipalidad en este caso puede hacer y tiene toda la posibilidad de hacerlo es respaldar lo que ya se hizo y lo que ya se tomó en un acuerdo del Concejo Municipal para que esta propuesta concreta pueda realizarse si luego ya queremos abordar más temas de integral, bienvenido sea, pero caminemos con estos 2 temas, curva, los Villalobos, San Isidro, con lo que ya Jaime Más Romero puso por escrito.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, enumera que lo último y eso está solo, en las minutas de despacho, ahí es donde se le presenta, donde se hace el corazón empotrado se da las soluciones, pero eso es importante que esa trazabilidad se dé la propuesta que se hizo y la que está, pero creo que tienen que tener la oportunidad. Los funcionarios de venir a exponer lo que en realidad está en este momento. Ya aprobado y preaprobado, eso queda empotrado, sí, queda empotrado. Pero yo creo que yo no soy técnica, Don Carlos es técnico en otro campo y aquí cada uno de nosotros creo que aquí quien debería estar son los funcionarios, que son los que han trabajado el proyecto, lo han defendido y es más, ni el perfilado de ellos. Creían que íbamos a lograr que se pudiera dar un paliativo algo temporal para solución a los vecinos, pero yo sí le digo porque es bonito que ellos manifiesten todo lo que sí se ha trabajado.

El señor Carlos Venegas, cuenta que mire gracias a todos por hacer la última intervención mía les agradezco mucho. Ojalá que las cosas vayan a bien mire el acuerdo insisto en esto porque yo creo que la administración pública no puede ser, tan burocrática y tan redundante no puede ser, tenemos que hacerla más ágil y ya hay un acuerdo del 23 de noviembre. Ya hay un acuerdo porque pasa falta, un paso. Si la Alcaldesa está leyendo algo del dinero 23 y ya tenemos algo en noviembre 23, lo de enero 23, ya no porque es muy viejo. Lo del 23 de noviembre es lo más reciente y lo que nos está dando la llave para poder abrir esa puerta, lo que falta es un criterio técnico, para que el proyecto se ahora que ese proyecto técnico venga de AB o C, qué importa, lo que necesitamos es que el proyecto se haga. Quién lo haya hecho, no interesa, es por Belén es por los belemitas, para los belemitas, para la salud, en verano, los problemas de respiración, por el polvo que hay ahí son incansables, 20 años de tener este problema que ustedes no lo viven, los invito a ir a vivir 1 año a mi casa para que vean los problemas que se dan ahí, pero ustedes no viven en mi casa, ustedes no saben bien la realidad del problema que se está dando hace 20 años, el acuerdo está del 23 de noviembre. Es nada más de que alguien mande un documento a Incofer. Se acabaron todos los otros temas porque para qué volver a hacer otras reuniones para que ah sí fui yo o, cuando ya está ahí, por favor, se lo ruego, está ahí, hay que exigir a alguien que haga su trabajo, que haga un criterio. Tengo los ingenieros del Incofer no tienen criterio técnico que tenemos que esperar al criterio técnico, Ligia Franco y Oscar para que algo, ya que los ingenieros de Incofer aprobaron ahora sean aprobados por Ligia Franco y por Óscar cuando ya están aprobados nada más de que manden, los materiales y el criterio nada más. Mire es volver a echar atrás todo el esfuerzo que hicimos los vecinos de San Isidro para ir a solicitar una reunión en Incofer más los Villalobos y echar eso que hicimos el 23 de noviembre. Tirarlo la basura, eso es lo que están haciendo en este momento y volver a esperar 20 años, compañeros entiendan, estamos cansados aquí no hay nadie del Barrio de San Isidro, aquí no hay nadie de la Asociación, tuve que venir yo por qué, ya todo el mundo está cansado.

Ya agárrenos de los hombros y quítenos del cansancio porque ya demasiado ya existe el acuerdo el 23 de noviembre existe, no hay que hacer nada más, solo eso exigir a alguien que haga su trabajo, eso es todo, por favor, tomen como acuerdos el ruego que este acuerdo el 23 de noviembre se ha rectificado y que se le dé continuidad que se le de trazabilidad para que eso sea un hecho. Porque ya estamos cansados.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, comunica que sobre todo considerando lo que usted dice 2 cosas tuyas me quedan en mi mente 20 años de un problema de este tipo y el otro es que los vecinos no quisieran acompañarlo porque ya no creen en la Municipalidad y porque el Concejo es la Municipalidad de alguna manera, pero, yo espero que esta sea la última vez que se venga por ese tema. Eso nos obliga a hacer las cosas bien.

ACUERDO 1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVAMENTE APROBADO: PRIMERO: Dar por recibido el informe que nos presenta el señor Carlos Venegas Sánchez, Concejal del Distrito San Antonio, sobre la problemática de ingreso y salida en la calle paralela a la línea férrea, en el Barrio San Isidro. **SEGUNDO:** Solicitar una sesión de trabajo Concejo Municipal con los funcionarios de Incofer, técnicos de la administración responsables y los vecinos, para hacer una toma de decisión inmediata y prioritaria. **TERCERO:** Para ello importante ratificar el acuerdo de referencia Artículo 35 de la Sesión 67-2023, que cita: *“SEGUNDO: Solicitar a la Administración Municipal elaborar una propuesta técnica acorde a los requerimientos del INCOFER, sea en concreto solamente o mixta, iniciando con un tramo en la curva de los Villalobos e incluyendo la cuadra norte del Polideportivo en San Isidro. Zonas más afectadas por el paso de peatones y accidentes de adultos mayores. TERCERO: Mantener informado a este Concejo sobre los avances”*.

CAPITULO III

SE ATIENDE AL COORDINADOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL. ASUNTO: PRESENTAR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD COMERCIAL.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, afirma que procedemos a reanudar la sesión informando que la Alcaldesa Zeneida Chávez se tuvo que retirar y nos acompaña, la compañera Vicealcaldesa Rosita Murillo. Bienvenida y la bienvenida también, para el Coordinador de la Policía Municipal, señor Christopher May y el señor Erick Cubillo, sean ustedes bienvenidos nos vienen a presentar, el Programa de prevención y seguridad comercial tienen 20 minutos para su ponencia y posteriormente las consultas de parte de los compañeros. Así que adelante y bienvenidos.

El funcionario Erick Cubillo, formula que, buenas noches a todos los miembros del honorable Concejo Municipal y gracias por el espacio solicitud de este Concejo hacemos presentación, del Programa de prevención que se está desarrollando en el Cantón de Belén es un programa que venimos, es un esfuerzo que se viene realizando. Principalmente un ejercicio que se vino haciendo e impulsando post pandemia. Todos sabemos que el fenómeno de la pandemia afectó muy fuerte al todo el sector comercial, lo cual también trajo serias secuelas en temas de

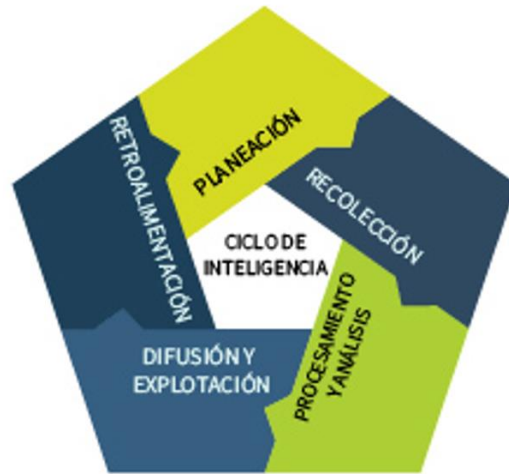
seguridad. Para nadie es un secreto que una economía sana también se traduce en una seguridad y sana convivencia ciudadana, nos hemos dado a la tarea de desarrollar un programa. En el cual podamos tener interacción directa con el sector comercial.

Programa de Prevención Comercial

Chat de Seguridad Comercial
Proceso basado en el Ciclo de la Inteligencia



Y dar una atención más debida y más directa a todo este sector, basamos este proceso, como dice ahí en el ciclo de la inteligencia, ya la hemos a explicar cómo es que lo estamos trabajando. Esta Policía Municipal ha ido haciendo un esfuerzo muy fuerte en trabajar, basado en evidencia y para trabajar basado en evidencia. Lo trabajamos policialmente en lo que llamamos el ciclo de la inteligencia, lo que está ahí en pantalla. Es el ese ciclo en sí que se da primero con una planeación, con recolección, con procesamiento de la información, análisis de esta información, la difundimos y nos retroalimentamos y esto lo estamos traduciendo en un mejor servicio policial. Ahora bien, vamos a ver cómo este ciclo de la inteligencia lo estamos aplicando a este trabajo de prevención que estamos desarrollando en el comercio. Estamos haciendo unas visitas puerta a puerta en el comercio que nos permite.



Visita personal al comercio

Recolección de Información

Asesoría 128				
Fecha	Nombre Comercio	Ubicación	Observaciones	Observaciones



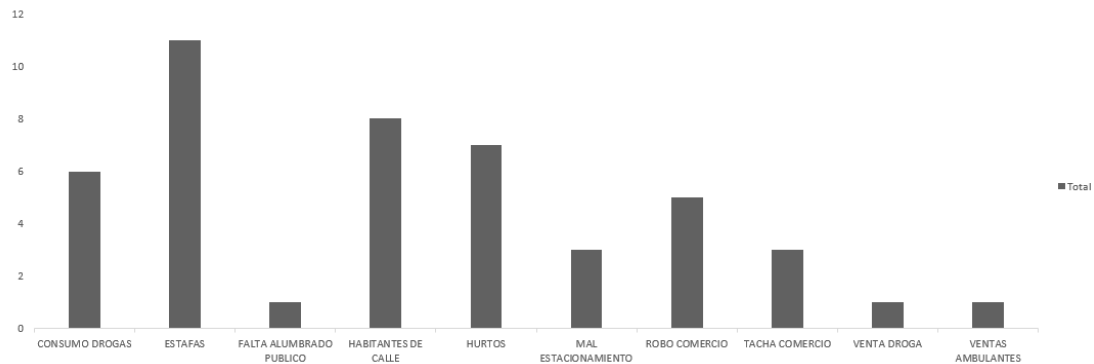
Permitiendo que el comerciante primero conozca a su Policía Municipal, conozca de primera mano quiénes son sus servidores y estamos llenando la información en una base de datos. Esa base de datos es, la segunda etapa, nos están dando creación de nuestras propias, de bases de datos para tener nosotros quién es el comerciante, cuáles son sus puntos de contacto, cuál es el tipo de comercio y cuál es su ubicación. Esto nos permitiría a nosotros en algún momento que tengamos que desarrollar algún trabajo. Por decir a bares y restaurantes, un trabajo específico para ellos ya simplemente aplicando un filtro a la información, ese puerta a puerta que hacemos y cuando estamos recolectando la información le hacemos la consulta al comerciante de cuáles son esas problemáticas que ellos están viviendo, eso se traduce en información muy rica para nosotros, que nos permite conocer cuál es la fenomenología que a ellos les está afectando directamente damos ese tratamiento y por ejemplo en el gráfico que está ahí y es un gráfico muy actualizado. Podemos ver que el comercio de Belén relativamente está muy sano en este momento.

Creación de bases de datos

Tratamiento de la información – Proceso y Análisis

Comercio	Nombre Contacto	Teléfono	Correo electrónico	Tipo comercio	Distrito
Jugos Vitality	Rosario Castillo	8638 68 37	roscastillo3@gmail.com	Soda	San Antonio
Ciclo Zeda	Ciclo Zeda	6092 66 26	salascontreras45@hotmail.com	Ciclo	San Antonio
Pollos del Monte	Natalia Jimenez Carmona	8879 48 13	pedidos@pollosdelmonte.com	Restaurant	San Antonio
Fp Digital Comercializadora Oriente	Cristian Soto	8827 2568 8679 2584	servicioalcliente@fpdigitalcr.com	Imprenta	San Antonio
Dess Salon	Maria Desiré Avila	8406 26 84	davila2393@gmail.com	Salon de belleza	San Antonio
Consultorio psicología Ana Lucia Garita Herrera	Ana Lucia Garita Herrera	8334 76 76	lugarita@hotmail.com	Clinica	San Antonio
Frenos Belen	Enrique Solano	8871 60 45	frenosbelen27@gmail.com	Taller	San Antonio
Pastelillos Doña Ana	Francine Vazquez	7059 87 64	francinevasquezdiaz@gmail.com	Soda	San Antonio
Auto Spa Martinez	Deivis Martinez Martinez	8910 77 72		Autolavado	San Antonio
Super San Isidro	Dante Mo	8868 89 88	ssupersanisidro.belen@gmail.com	Mini Super	San Antonio
Carniceria San Isidro	Oscar Navarro	8910 89 35	oscaralf2079@gmail.com	Carniceria	San Antonio
Positive Food (Reposteria Saludable)	Sandra Bertrant	70719969	sandy-bertrand@live.com.mx	Reposteria	San Antonio
Bodega 506 (Outlet)	Jean Pool Hyman	84031525	jeanpolhymansandoval@gmail.com	Tienda Outlet	San Antonio
Clinica Medica Medicare	Jose Carlos Espinoza Castro	8347 83 76	medicare@outlook.es	Clinica médica	San Antonio
Pinturas Sur	Pedro Mora Carvallo	7219 01 41	pmorac@gruposur.com	Centro de Pinturas	San Antonio
Farmacia La Bomba	Maria Gabriela Alvarado	61243148	admin-flb97@farmacialabomba.com	Farmacia	San Antonio
Pet café veterinaria	Brians Badilla	71102480	grogivas@gmail.com	Veterinaria	San Antonio
Cerrajería Belen	Juan Pablo Perez	89971074	cerrajeriabelen@ice.co.cr	Cerrajería	San Antonio

Análisis según fenomenología



Más les está afectando, no es temas directamente relacionados a delitos violentos, sino que son más bien un tema de más de prevención. Por ejemplo, a ellos los están afectando mucho el tema de las estafas, principalmente por el tema de los simpes móvil y todo ese tipo de cosas que les están afectando. Otra de las cosas que podemos ver en el gráfico es que ellos se están quejando mucho el tema de los habitantes de calle, claro, es muy sensible la situación de los habitantes de calle en este momento son personas en condición de calle, pero no es un tema, Belén es un tema país. Pero también nosotros como funcionarios policiales, sabemos que es un tema que tenemos que darle un debido abordaje, hay que tener sensibilidad con el tema. Y por otro lado, otra de las barras que están un poquito altas son los hurtos y el consumo de drogas. Todo este tipo de cosas viene relacionada, qué quiero decir con todo esto que nos está permitiendo a nosotros tener información, vivo información y data que nos está permitiendo a nosotros saber dónde dirigir los esfuerzos y cuáles son las partes del comercio que se están viendo más afectados.

Chat con interacción directa
Despacho de atención inmediata

Difusión-Retroalimentación



Se creó un chat, este chat ya existía desde hace bastante tiempo en Belén, pero en un acuerdo que tuvimos con las personas que inicialmente habían creado el chat, lo que hicimos fue más bien maximizar ese chat y en este momento ya ese chat cuenta con una cantidad muy rica de participantes. Quiero hacer claro acá de que la mayoría sí son de San Antonio, porque todavía el recurso no nos ha permitido expandirnos tanto a La Ribera y a La Asunción, pero hacia allá vamos. Ese puerta a puerta que nosotros hacemos nos permite ir metiendo a toda esa gente en un chat y tener información en tiempo real y esa información en tiempo real también ya la

está manejando. Por ejemplo, nuestra oficialidad de Guardia, la oficialidad de Guardia tiene una tablet en la cual en esa tablet le está viendo este chat en vivo y cualquier situación que el comerciante esté viviendo en ese momento despacha la unidad de forma inmediata. Otra de las cosas novedosas que tiene este sistema de trabajo es que los mismos comerciantes. Nos están pasando nosotros imágenes de sujetos que están cometiendo los ilícitos de personas sospechosas. El tema de los habitantes de calle, algunas personas creen que todos los que están ahí son personas que están en condición de calle, no algunas personas están aprovechando. La condición de unos para disfrazarse y estar haciendo otro tipo de cosas y algunos, lamentablemente tengo que decirlo, si son ya habitantes de Belén y sí son gente que ya tenemos plenamente identificada y el trabajo a por ahí que todo el comercio esté blindándose con estar compartiendo la información. Aquí le voy a dar la palabra al Lic. May que les va a hablar un poquito de cuál es la gestión que les está permitiendo este tipo de trabajo.

El Coordinador de la Policía Municipal Christopher May, sugiere que básicamente nosotros en los 25 años que llevamos prestando el servicio, siempre nos hemos preocupado por la parte de eficacia de eficiencia, de transparencia, pero ahora nos hemos abocado a darle gran trascendencia a lo que es la parte de disponibilidad, de proximidad y de cercanía con los ciudadanos. Uno de esos primeros esfuerzos es el chat de comerciantes que, como dice Eric, no reúne una cantidad nada especial, ya vamos por arriba, 250 participantes, creo interactúan con nosotros en tiempo real, ustedes dirán, eso es un chat. Todos usamos chats, pero no es común que estén en las oficialías de Guardia porque la práctica en este país hasta hace muy poco es limitar a un punto único de ingresos de las solicitudes de atención y a partir de ahí distribuir las, pero estamos perdiendo la parte gráfica, que es lo que les acaban de enseñar que de una vez llega un audio, llega un video y una imagen válida.

Informe de Gestión
Enero-Junio 2024



Aplicar toda una inversión tecnológica que tenemos todos en nuestras casas, todos en nuestros negocios y que también tenemos en la Policía. Para tener mayor inmediatez con el comerciante, claro que sí, pero esto requiere una responsabilidad, una seriedad, un monitoreo constante y

comienza a fluir la información no solo desde los comerciantes hacia la delegación de Policía, sino entre los mismos comerciantes. Se retroalimentan de estas personas que andan haciendo daño y en realidad hemos notado que hay un alto nivel de satisfacción porque el nivel de respuesta se da muy bueno. Nuestro Cantón, como es de extensión, corta en cuestión de 3-5 minutos máximo. Ya usted tiene la Policía atendiendo el evento y ellos se sienten muy, amparados y les ha parecido, a pesar de que parece algo muy sencillo, yo siento que ha sido un paso bastante positivo y que tenemos que seguir desarrollando en distritos. Quería aprovechar esta oportunidad que tenemos de compartir con ustedes. Como nuevo Concejo Municipal para que conocieran un poquito más lo que ustedes ya conocen.





De manera indirecta, pero formalizarles cuál es la estructura, al menos desde el punto de vista técnico, policial, operativo, cómo trabaja nuestra Policía Municipal en Belén, nosotros somos todos un solo equipo de trabajo, desde la coordinación hasta el último compañero que presta servicio, los administrativos, etcétera, pero tenemos secciones de trabajo en las cuales los oficiales pueden potenciar, aprender y desarrollarse. Desde estas áreas tenemos una sección de monitoreo que es de lo que está más en boga, ahorita, la implementación, el mejoramiento y el aprovechamiento de todo lo que es recurso tecnológico. Tenemos una apuesta muy fuerte también por la Sección Canina. Los perros son un instrumento de ingreso importantísimo para el sector educativo para trabajar con las familias y también para darnos un mapeo real de lo que está ocurriendo en terreno. A un perro no se le engaña, un perro llega a un parque de 2 hectáreas y en 15-30 segundos detecta dónde está oculto esto, no importa si está subido un árbol debajo de una alcantarilla metido en el hueco, en tronco o incluso dentro de las mismas cavidades de las personas que están ahí. Eso es lo que nos da el canino. Esa posibilidad de lograr la detección y estamos trabajando no solo en la detección de estupefacientes, sino que estamos trabajando perros bimodales que pueden detectar la presencia de armas. Ellos detectan el olor a la pólvora, a los lubricantes de las armas y a los compuestos que se dan por combustión después de un disparo y nos indican en vehículo. Que ahí podría haber también un arma para hacer una revisión más detallada. Eso es muy bueno, no es un perro especializado en explosivos, no detectan explosivos TNT no detectan explosivos plásticos, nada de esto lo que detectan es armas de fuego y lo que más circula en la calle y la mayor cantidad de homicidios en este país se causa se ocasionan con armas ligeras, con armas de mano y que son fácilmente ocultables, les quería contar lo que hacía la Sección Canina. Tenemos que fortalecer el tema de Sección Motorizada. Un equipo, cubriendo un espacio temporal limitado, pero lo tenemos en la franja horaria de más criminalidad. Y es que no solo en Belén, sino es la realidad de nuestro país. Los desplazamientos cada vez son más dificultosos en vehículos, la agilidad de la moto es increíble, la motocicleta llega a un parque apaga motor, entra llega al fondo el parque y no se dan cuenta los sujetos. Cuando se ingresó puede pasar por espacios confinados, tiene una respuesta táctica muy buena. Tenemos compañeros que la semana entrante van para curso con los que van a poder tener, una formación táctica más adecuada para lo que han venido haciendo y mantener lo que es la parte de actualización y capacitación, la columna vertebral de toda esta Policía es nuestro equipo de supervisores porque cualquier servicio de Policía. Para poderse llamar Policía, consideramos que debe trabajar 24 horas y se ocupan 4 equipos de trabajo. Para cumplir con la legislación laboral de este país, ustedes dicen Policías Municipal de Belén tiene 30 integrantes, son muchos integrantes, no divida ese número en 4, eso es lo que tenemos en efectivo en la calle, sin contar si hay un incapacitado o alguien de vacaciones, quisiéramos extender este servicio y Motorizado a todas las escuadras del Policía para que tanto de noche como de día podamos tener esa agilidad. Ahora ellos están en un horario de 10 de la mañana a 10 de la noche, que es la franja horaria más fuerte, donde sean más delitos contra la propiedad. Delitos violentos, como mencionó Eric, pero es un recurso que tenemos que prestarle atención y fortalecer. Una Sección de Estacionómetros que nos ayuda con la parte del ordenamiento vial aquí en la zona del casco central, no orientado tanto al tema

de recaudación, aunque sí se da sino orientado a brindar seguridad peatonal y vehicular y presencia también en este sector comercial, tener ese parque metrista y dando las vueltas es el que evita que el que anda robando extintores lo haga y que si las que cometen hurtos por temporada lo hagan, yo no sé si ustedes saben, pero por temporada salen bandas especializadas a hurtar, diversos bienes. Cuando viene la entrada a clases, lo que roban son cuadernos, etcétera ese tipo de cosas. En otras épocas roban cosas que son para el Día del Padre, etcétera. Hay todo un mercado informal de reventa de artículos sustraídos, lo que se dice hurto hormiga que al final no es ni tan hormiga porque nosotros hemos visto debajo de una enagua falsa, un doble, una camisa que se lleva cantidad increíble de producto y esas bandas especializadas cada vez ingresan menos en nuestro Cantón gracias al sistema de reconocimiento de placas, que es lo que nos lleva a la siguiente, Sección, que es la que está en la esquina, Sección de Monitoreo al día de hoy, cuando Cantón de Belén, logramos identificar un vehículo que está presuntamente ojo presuntamente cometiendo delitos, que nosotros y los ciudadanos de pie ya sabemos que andan armas o que ya cometieron el delito y los presentamos, pero queda ese vehículo en una lista negra y nosotros sabemos desde el preciso momento en que ingresa al Cantón de Belén cuando tenemos monitoreado por dónde ingresó. Hoy tuvimos el caso de una gente que estaba perfilada por cometer robos en locales comerciales, entraron por la Firestone, se inició la búsqueda para enfrentar de llegarles y realmente el delincuente, habitual se extraña de que cómo me detectaron no puede cometer el delito y eso es lo que queremos, no engrosar estadísticas son delitos que cometieron, sino tratar de ser muy propositivos y reactivos cuando se requiere, pero también prever mucho que no ocurran esas cosas, lo que me lleva al siguiente servicio de gran importancia. Que lleva adelante Eric, que es el programa de servicios preventivos, meter a toda la gente en la meterles en la cabeza en lo que es el tema de la corresponsabilidad en el tema de seguridad. Que no hay un escenario ideal en que el Estado ni el gobierno local puedan garantizar al 100% la seguridad de su persona y de su familia, de sus bienes y su vida. Si usted no pone un esfuerzo consciente para ayudar en ese proceso y por eso queremos llegar no solo al sector comercial, que es lo que se les expuso hoy, sino fortalecer el servicio para poder llegar mucho más al sector educativo, que es donde podemos hacer mella a mediano y largo plazo, que es con los estudiantes que son con la gente que va a ocupar los puestos de decisión el día de mañana y seguir adelante. Con el trabajo tenemos una oficialía de Guardia que es una Secretaría, en realidad la compañera Ana Grace nos ayuda con la parte de despacho en horario administrativo, pero lleva también todo lo que es el registro documental. Y las actividades administrativas en la Policía. Ahí les puse algunas fotos de lo que se trabaja pueden ver perros, Sección Motorizada, aprehensiones, trabajo en escuelas con los perros, que es un buen método que utiliza Eric para entrar a trabajar con los chicos que les gusta el asunto del perro. Quería hablar con esta pequeña infografía, disculpen que es muy pequeña la letra, pero es simplemente un pequeño resumen de lo que hemos hecho. El primer semestre de este año me pareció oportuno porque cerramos junio y ya podrían ver ustedes algunos datos, de que, todo esto en qué se traduce, hemos atendido 290 incidentes en el Cantón de Belén en el primer semestre de 2024 = 290 incidentes que originaron la realización de un parte policial, que terminó en un juzgado o en una Fiscalía de la República.



Esa actuación policial, que tuvimos persona intervenida, documentación realizada, evidencia decomisada, presentada evidentemente la Policía no atiende en un semestre de 290 incidentes. Nosotros atendemos eso, no sé si será en 3 días o en 2, pero estos son los que conllevan ya una infracción a la Ley Penal o una contravención que se presentó ante un Juzgado. Vean que están distribuidos por distrito en San Antonio de esos 290 casos atendimos 119, en La Ribera 112 y en La Asunción, que es el lugar menos conflictivo 59. Si nos vamos a los días de la semana, ahí podemos notar cómo, esto se volvió no es una estadística muy común, pero para este semestre fue así porque las modalidades delictivas varían en cuanto a nosotros, damos una respuesta, ellos dan una respuesta, vean que entre lunes y martes. Se da un repunte de la cantidad, pero se mantiene bastante estable. Varía tiene 36 y 48 casos por día, cualquier día es este propicio para que ocurra un incidente en nuestro Cantón no hay uno que especialmente se aleje fluctúa, a veces es un lunes, a veces es un viernes, es un domingo, depende muchas veces, a veces de factores externos. El rango de hora en que se atendieron esos casos es muy interesante. Nosotros los Policías dividimos en rangos de 3 horas la atención, yo sé si ustedes ven por ahí que desde el mediodía qué feo se pone hasta las hasta las 9:00 de la noche. Yo tengo que tener más recursos en esos horarios y en los puntos calientes donde ellos me están procesando, información de inteligencia y me están diciendo jefe vea en X zona a tal hora hemos tenido estas ocurrencias, por lo tanto, si cubrimos ahí, es probable que evitemos que ocurran otras y eso en el siguiente período lo podemos ver reflejado en estadística, no es una ciencia exacta, pero nos motiva a dirigir, direccionar ese recurso que siempre es muy limitado. A lo que más se requiere atender servicios preventivos, que es un departamento unipersonal, capacitó cerca de 750 estudiantes en este primer semestre de Secundaria en prevención de adicciones y prevención del bullying. Un proceso sostenido fuerte no es una charlita de 1 hora, lo que se trabajó y se trabajó la totalidad de la población escolar de un centro educativo y estamos trabajando ahorita con otro. Se organizaron 2 nuevas comunidades en el programa Mi

Comunidad mi Hogar, que es un programa de capacitación que es nuestro equivalente al de Seguridad Comunitaria que maneja el Gobierno central, que en muchas sesiones le damos información valiosa a las comunidades y al final tienen un producto que es su plan comunal de seguridad y no exponen solo Policías, sino que se llevan expertos en las distintas áreas para que con esas poblaciones trabajemos en la mejora de la seguridad. No, es un programa rígido, tenemos abierta la posibilidad de diseñarlo en la medida, por ejemplo, si fuera para empleados de hoteles o si fuera para grupos etarios distintos, adultos mayores o para trabajar con los chicos. Ahora estamos haciendo un trabajo con los, centros diurnos para bajar ahí un poco el tema de incidentes, de tirador activo. Para saber cómo podríamos actuar en esos casos, de esos 290 casos, 262 vean que la gran parte se dan por tenencias de droga, son fiscalizaciones que hace la Policía. Doña Marita lo sabe que fue Directora de Área de la Policía por muchísimos años que hay un consumo bastante abierto de estupefacientes en vía pública. Si ven en el siguiente, en la siguiente pestaña debajo de la derecha hacia abajo, dice que, de los 262 partes por tenencia de droga, 228 se realizaron en vía pública y 34 en parques públicos. Por qué queremos hacer esa diferenciación, por qué, nosotros tenemos que administrar y recuperar esos espacios públicos y qué bonito cómo eso se llega a cruzar con lo que acaba de hablar Eric cuando organizamos las comunidades, porque ellos son los que nos van a ayudar a recuperar esos espacios públicos empleándolos ellos para realizar actividades y no los adictos para consumir drogas, vean que lo que más se decomisó fue marihuana, 691 G muchísimo y ahí saquen cuentas, tenemos 12.1 G de cocaína, 5.1 G de crack y ya está comenzando a comenzar drogas de diseño o drogas, sintéticas como el éxtasis que ahí ya ven que está presente. Quería como yo sé que el tiempo es poco y no era la oportunidad de esta y no era el tema hacer un informe de gestión, pero sí quería compartir con ustedes un poquito lo que hacemos y tal vez hacer un hilo conductor entre los distintos servicios.



¡MUCHAS GRACIAS!

Para que ustedes entiendan cómo es un sistema de engranajes que gira hacia un mismo sentido y del cual queremos que forme parte. Lógicamente los ciudadanos del sector educativo, el sector comercial y el sector industrial, haciendo de este Cantón un modelo en materia de seguridad. Al inicio lo que expuso el compañero, Eric del Programa de Seguridad Comercial, lo

que nos demuestra es que, muchas cosas se pueden hacer, incluso hasta sin recursos y sin dinero adicionales. Muchas cosas son de innovación, son de ganas, son de ponerse detrás del tema de ser necio, de ser majadero, de estar siempre encima del asunto y aquí no, hemos proyectos que estos proyectos novedosos ni siquiera han conllevado engrosar el presupuesto es simplemente tratar de rediseñar y tratar de trabajar y para eso estamos y estamos abiertos a todas las ideas que ustedes tengan y estamos para servirles y protegerles.

La Regidora Suplente Francina Quesada, denuncia que, primero quiero felicitarlos realmente el trabajo es muy variado. Y muy complejo porque desde todo punto de vista son diferentes los enfoques. La idea del monitoreo me parece excelente porque como nos explicaron, no es solamente ustedes y los comerciantes, sino entre ellos mismos que pueden identificar a estos personajes que llegan a los comercios y también me parece genial lo de las placas identificar esta gente que llega en motos y que si están identificados se van a correr de Belén, si saben que aquí, los tienen ya identificados por placa y creo que esto es un trabajo y una idea como se dice sin que se gaste tantos recursos. Pero esa actitud es creatividad, es innovación que lo que debe ser yo creo que en la visión de toda la parte pública y en este caso que podríamos pensar que Costa Rica está viviendo para nadie es un secreto, un problema grave, gravísimo de seguridad y una cosa que me encantó fue lo de las escuelas, la otra vez que nos habían dado uniforme, no sabíamos si estaban trabajando con los chicos y esto de utilizar los perros también como una forma de cercanía con los niños. Hay una empatía, yo soy educadora, evidentemente a los niños les encantan las mascotas más ahora que los gatos y los perros son prácticamente casi que parte indispensable de las familias. Creo que acercarse a los niños con este tipo de tácticas que aparte que los ayuda a amar más de los animales. Van a tener una visión distinta a la seguridad, van a ver a la autoridad como se veía antes, porque antes la autoridad se veía con respeto y con admiración y creo que eso se fue perdiendo en el tiempo. Y creo que recuperarlo a través de este tipo de actividades me parece genial. Ojalá puedan ir a todas las escuelas. Porque vemos también en la televisión el bulyn, la violencia en los colegios, en las escuelas. Que no sabemos qué estamos haciendo mal, tenemos más recursos que antes, pero algo estamos haciendo mal tanto los hogares como los centros educativos para que haya este nivel de violencia, yo creo que se hay una cercanía para que haya una visión distinta, integral. Y de valores incluso en la situación de la droga se nos puede ver, un poco controlada si hacemos este tipo de trabajo que yo lo felicito, creo que la educación es la base de todo y que eso es un trabajo que tenemos que seguir por ahí. Yo de verdad lo felicito, una duda que tengo es la siguiente, con los ciudadanos de la calle, justamente hoy nos fuimos a tomar un café Tere yo y yo tengo un vecino de La Asunción, un muchacho joven que me duele muchísimo verlo metido en droga, que lo vi era tan lindo, era con una energía tan especial, siempre llegaba a mi casa y verlo ahí al frente de los comercios. Cómo se ha deteriorado, cómo podemos trabajar eso, cómo lo trabajan ustedes para como vos decías tener una humanidad, en el trato, pero también de alguna forma tratar de controlar. Esto es la duda que tengo.

El Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May, determina que el tema de los habitantes de calle de las personas en estado de indigencia es un tema en sí mismo, muy complejo. Se ha pasado distintos enfoques, desde los más antiguos que criminalizar, la pobreza hasta el esquema asistencialista de la segunda, la primera mitad del siglo 20, que era darle todo. Pasando por el enfoque de productivo y de formación que creó un sistema de educación técnica

muy fortalecido en este país, pero resulta que a final de cuentas hay un porcentaje de la población de calle que nunca va a dejar de salir. Del tema porque simple y sencillamente no quiere salir de ese estilo de vida y porque nosotros también les cubrimos sus necesidades. Póngase a pensar que usted sale a trabajar y si no, llevo plata para el desayuno. Tiene que pedir prestado ellos, no, ellos se comen el desayunito que vale 3500, 4000, 5000 colones todos los días a la misma hora se los da el comerciante y me atrevo a decir lo casi que extorsionado porque no se lo dan por su linda cara, se lo dan porque prefieren evitar un problema porque tiene una voz muy grave porque tiene un vocerrón porque, cosas de ese tipo, no, algunas órdenes religiosas también los mantienen, les mantiene la alimentación y el que tiene la alimentación y la dormida asegurada no sale a trabajar y tenemos del otro lado, lógicamente porque eso es una cuestión humana. La gente que sí está en un gran problema, no solo espiritual, físico y de adicción y que quieren ayuda y a veces, aunque la quieran, no la logran acceder porque no tienen ni un solo día de sobriedad para llevarlos a pedir la epicrisis para llevarlos al IAFA para llevarlos a tratar de internar con el pequeño presupuesto que tiene el Área de Desarrollo Social. Para eso, pero nosotros sí lo hacemos, nuestros Policías son los que conocen a los muchachos en la calle y a los adultos. Y son los que les hablan y si existen una tendencia a que pidan ayuda en alguna oportunidad y se integran en centros de restauración, etcétera, pero, prácticamente es más fácil que salga una lechuga fresca en el desierto llena de gotitas. Lo más bonita aquí una persona, esta se rehabilite, lo digo de manera muy, vehemente y muy real, porque no, voy a ofrecer una estadística falsa de 10 personas, 1 tal vez logra mantenerse en lejos de la droga por el plazo de 5 años y persona cae otra vez en la adicción conozco un par de casos en que las personas sí se han rehabilitado al 100%, pero es muy difícil sacar a una persona restaurarla y si vuelve al mismo ambiente social, al mismo núcleo familiar y a las mismas actividades aquí el mensaje desde el punto de vista de la Seguridad Pública es que nuestra primera responsabilidad como ciudadanos es no ayudar a esas personas, no pensar que les ayudamos dándoles. Lo que les tenemos cada vez son oportunidades, lo que tenemos que hacer es exigirles que se adapten a las normas de urbanidad. No tenemos necesariamente que ser tan asistencialistas porque les voy a decir algo, llaman a los familiares el indigente Puntarenas o de otra provincia que ve que está bonito Belén a los 8 días se tragó hasta el tío. Y le dice, vea, yo me quedo en el Banco Nacional y usted el Banco de Costa Rica, así es, se los aseguro no miento. Doña Marita no me deja mentir, yo creo que el trabajo que se realiza desde el punto de vista policial es de asegurar la seguridad, ayudarle a esas personas que se quieren restaurar haciendo la coordinación con el Área Social que dichosamente la tenemos en la Municipalidad. Y es un tema que está muy en boga y que es un fenómeno que se está sufriendo mucho más en las megaciudades. Ciudades como Nueva York, ciudades como Chicago, las grandes urbes, ciudad de Ciudad de México, ciudad de Guatemala. Ahí esa gente sí tiene problemas gravísimos con gente en condición de calle por otros factores, pero los factores que median en Costa Rica son adicción. Y desprotección, vulnerabilidad, pero en muchos casos también, un mercado que hay ahí para permanecer. En el estado de calle, de manera que se les facilita mucho la vida. Estamos en un país tropical, usted aquí no se muere en una helada por el dormir en la calle. Todo mundo busca dónde taparse y todo mundo le da comida, esa parte humana latina que tenemos nosotros de sentir y de querer al prójimo, a veces en nuestro amor le hacemos daño. Y si no hay una oferta, no hay una demanda, si no hay gente que da, no hay gente pidiendo, el mensaje principal ahí es que tenemos que educarnos para saber que tenemos que ayudar a la institucionalidad a enfrentar este problema y tenemos que

tomar decisiones también éticas, que es muy difícil. Es un tema ya muy complicado, yo cerraría diciendo que este problema no lo ha resuelto ningún país, usted va a Miami, al Condado de Hollywood, Miami y hay un problema de indigencia grave. En una zona comercial fuertísima, si se encuentran por ahí la respuesta o la fórmula, me dicen porque yo no la he encontrado. Creo que es educación más que todo.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, describe que primero agradecerles hoy por esta presentación, yo creo que esto viene a raíz de la moción que presentamos acá y que fue avalada de forma unánime en el Concejo Municipal sobre el tema de conocer, lo primero que nos explicó don Erick. Sin embargo, lo que se sumó fue excelente porque conocimos más de lo que nos faltaba. Pero yo sí me quiero quedar con el tema que explicó don Eric al principio es sobre el tema de qué se necesita para fortalecer este programa que yo creo que ha sido importante y ha sido un programa, que ha fortalecido este sector de la economía. Don Eric desde su palabra es que tenemos que saber qué necesita hacer el Concejo Municipal para poder fortalecer ese programa. Yo creo que ese programa ha venido a evidenciar que la Policía Municipal está haciendo un trabajo que a veces los vecinos del Cantón de Belén. No reconocemos porque le echamos la culpa a la inseguridad, a la Municipalidad y a la Policía Municipal, cuando hoy vemos reflejado y en las últimas publicaciones que se ha hecho en la página municipal que la Policía Municipal es la que está actuando en nuestro Cantón, tenemos una Fuerza Pública en Belén que ha sido debilitada por años y que porque la municipal nos ha protegido la seguridad de nuestro Cantón y han disminuido. Los asaltos, los robos o porque simple y sencillamente los vecinos no van y presentamos las denuncias ante las respectivas autoridades, para la Fuerza Pública y para los altos mandos de esta entidad, es muy fácil decir, Belén no necesita más Policía, más bien quitemos. Gracias a Dios que tenemos Policía Municipal, que se ha puesto la camisa por el Cantón de Belén y ha sacado esto adelante, yo sí quisiera conocer qué necesita, este programa para que sea fortalecido y no solo el programa quisiera conocer también don Christopher. Qué necesita la Policía Municipal de Belén para que nosotros, como Regidores, como Síndicos de este Concejo Municipal y representantes del Cantón de Belén, que estamos muy preocupados por la seguridad de este Cantón, necesita la Policía Municipal. En conjunto yo creo que esto es un tema importantísimo en el Cantón de Belén y un tema al cual nosotros debemos de darle muchísimo apoyo y muchísima atención, solo ustedes conocen, solo ustedes saben qué es lo que necesita la Policía Municipal. Este programa que don Erick nos explicó al inicio Y me gustaría conocerlo de cada uno de ustedes para que nosotros tomemos nota y sepamos que la administración dónde es que tiene que enfocar el tema de seguridad en Belén.

El funcionario Erick Cubillo, expone que, yo voy a abarcar mi respuesta primero de diciéndole qué es lo que estamos haciendo, nosotros en materia preventiva tenemos 3 productos estrella, uno que es el que acabamos de presentar, que es el que estamos enfocando muy fuerte a la parte comercial para que la parte comercial sea sana y tengamos una economía sana y tengamos un Cantón próspero eso se traduce en seguridad ciudadana. La otra parte es la que hablaba la Regidora respecto a las escuelas y colegios, le comento. Es el otro producto estrella que tenemos, es un trabajo fuerte en nuestras escuelas y colegios, no sólo en las públicas, también las privadas y estamos dándole cobertura al 100% de nuestros centros educativos y eso es un programa que se diseñó en 3 etapas. La primera, el estudiante tiene que tener conciencia situacional, tiene que tener conciencia de lo que es consumo de sustancias ilícitas,

tiene que conocer cuáles son las sustancias que se están consumiendo hoy en día, cuáles son las sustancias de diseño. Ya no es sólo la marihuana como antes y no hay muchas cosas novedosas y el estudiante tiene que saber que como un dulce lo van a engañar. Cuando el estudiante ya tiene conocimiento de eso viene la tercera etapa del programa, la segunda etapa del programa perdón, que ya van a hacer las visitas con la Unidad Canina. Y esas visitas, lo que incluyen es acompañamiento y que los estudiantes conozcan que, si llevo algo al cole o a la escuela, puedo tener una consecuencia. Y la tercera etapa, que es la que no, nunca quisiéramos tener que activar, pero sí la hemos activado, es la etapa en la cual si detectamos algún estudiante en consumo o en tenencia de sustancias, no es expulsarlo el sistema educativo si no es activar el recurso que tenemos interinstitucional y es ahí donde llamamos al Polideportivo, llamamos al Area Social, llamamos a los Orientadores de las escuelas y colegios, nos reunimos en alguna mesa y ponemos al estudiante primero a hacer alguna actividad. Y que en el Polideportivo alguien esté visualizando, cuáles son las aptitudes de ese muchacho y ya hemos tenido casos exitosos en que hemos sacado algunos muchachos que estuvieron en consumo y ya fueron a Juegos Deportivos Nacionales. Hace unos días el licenciado y yo estuvimos en una visita en un colegio y uno de los muchachos se nos acercó y nos dijo, quiero ser piloto, porque cuando la última vez me lo había encontrado con un poco de marihuana y lo pusimos en el Polideportivo a trabajar, encontró aptitudes muy buenas en el deporte y ahora está en el último año en el colegio, dice, ahora quiero ser piloto. Ese es nuestro segundo producto estrella, nuestro tercer producto estrella viene. Las comunidades con el programa mi comunidad, mi hogar, que en este primer semestre ya llevamos, 2 comunidad nuevas que se sumaron al programa mi comunidad mi hogar, ese programa de 8 sesiones incluye que nos desplazemos a la comunidad, que les demos una capacitación, específica y orientada a lo que el Cantón de Belén vive, no es una capacitación que sean todo el país y no es una capacitación ajustada a algún traje a la medida en Belén. Puedo decir que estamos haciendo son nuestros 3 productos estrella, la prevención. Lo dijo, es la clave para que nosotros no tengamos que ser tan reactivos y esa incidencia que mostró don Christopher cada día sea menor. Ahora yo le acabo de decir que lo que estamos haciendo el licenciado aquí le va a le va a responder al Regidor y le va a decir qué es lo que necesitamos para maximizar estos 3 productos de estrella que estamos llevando.

El Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May, recomienda que Es para completar la idea. Básicamente, existe un estándar internacional, para Occidente que establece, según la Organización de las Naciones Unidas. Una tasa recomendada de Policías por cada 1000 habitantes. Esa tasa es de 2.8 Policías por cada 1000 habitantes, ese es un dato duro y puro, yo no me lo saco la manga, sino que se ha llegado por estudio complejo. En Belén ocuparíamos, en buena teoría, tomando en consideración 22000 habitantes, de residentes y una población flotante de unos 18000 necesitamos 112 oficiales. Con lo que tiene Fuerza Pública y nosotros entre ambos no llegamos a la mitad de eso, es para que se haga la idea. De con qué limitante de personal se trabaja que no es la que yo digo ni la que dicen Delegados Fuerza Pública, sino que es una realidad, ustedes comparan estos datos con otras ciudades más desarrolladas, se dan cuenta que se cumplen con estos estándares, nosotros no lo tenemos y tenemos una serie de problemas que no tienen las ciudades que cumplen con ciertos estándares, se los pongo así. Eric tuvo que sacar 25 secciones. Para capacitarlas mientras se las capacitaba estaba en un colegio y no podía estar en otro. Mínimo fortalecer con el recurso humano, que es lo más

importante, no es técnico, es horas hombre. Lo que necesitamos, la sección de servicios preventivos, cuál es un mínimo aceptable, yo sé que no, hay dinero que estamos pasando un periodo de recesión, a mí me encantaría decirles 2 compañeros más para estar solo en capacitación, pero si no se puede, 1 y 1 es una gran cosa porque elevaríamos en un 100% la productividad que tenemos ahora, al menos. El alcance para dar la vuelta y con eso no le daríamos vuelta a la población educativa en un solo año. Es mentira cuando nos lo hacemos, pero estaríamos mucho mejor de lo que estamos ahora. Y a nivel operativo evidentemente, según lo que hemos estado realizando de careo en la Policía, nosotros requerimos 9 Oficiales de Policía, nos permitirían tener motorizados 24 horas, que son las unidades tácticas que estamos requiriendo reforzar y no tener a mis hombres a mis compañeros una noche como está trabajando solos una pareja. Y eso no lo oculto, porque es fácil de verificar, hay un oficial de Guardia y 2 compañeros en la calle. Si esos 2 compañeros se van a atender a una violencia doméstica, un caso de flagrancia y se van 3 horas al Juzgado Violencia, quedo sin patrulla, la Policía Municipal. Eso es inaceptable y si yo no lo sostengo y no se lo digo a ustedes como una realidad, sería irresponsable de mi parte también. Y estamos de hecho, para hacerlo más técnico, ordené colocar una bitácora en oficialía, en la cual vamos a apuntar cada llamada que no pudimos atender. Por qué no la pudimos atender y por qué la mandamos a la Fuerza Pública y qué fue lo que pasó y dónde está la unidad, por qué los estándares de excelencia que caracterizan a este cuerpo policial, yo no los puedo mantener indeterminados en el tiempo si no hemos, no nos hemos adecuado a una realidad en la cual nos ponen 4 Torres, que son 20000 personas más cada una que nos ponen perdón con 2000 personas más cada una. Si no cada vez somos más ruta de paso, cada vez hay más flujo vehicular, más comercio estimulamos la parte comercial, estimulamos la parte económica. Pero eso tiene que ir de la mano con hacer nuestro Cantón atractivo para la inversión y gran parte de eso es el tema siempre recurrente de seguridad. Les estoy dando las cifras por encima, eso no es un dato sacado de la manga y lo que hace es falta recurso humano. Gracias a que ustedes han sido grandemente solidarios, es un gran gobierno local y somos una gran familia de funcionarios. Y de autoridades municipales nosotros no tenemos problemas ya con los vehículos de 8 ahora el problema que tengo es que tengo un par de vehículos parados, lo tengo a quién echarle qué ponerles ahora en la noche, ah si están desperdiciando, yo no tengo problemas con tecnología, ustedes nos apoyados, hemos seguido fortaleciendo la parte tecnológica, viene un nuevo contrato, queremos meter más tecnología para llegar a las personas de manera más expedita, estamos pensando en un botón de pánico en una aplicación que la gente pueda denunciar también por vía electrónica y queremos meter más innovación, por ejemplo, botones de pánico en las paradas de buses al que le roban el celular en la parada de buses no puede llamar por teléfono. Ocupa un botón, sí, las cosas de ese tipo. Ustedes nos han ayudado con todo eso y hemos innovado en eso fuimos la primera comunidad en este país que tuvo arcos de reconocimiento alfanumérico en calle. Nadie más lo hizo antes que Belén fuimos nosotros y no vamos en eso, pero llega el momento en que ya se hace necesario reforzar un poquito, la gestión. Y hemos estado, creo si no, me equivoco. Unos 9 años sin meter ni una sola persona más, sí, los últimos 2 que me fueron 2 motorizados que no creo que eso no fue este Concejo, si no el trazo anterior o el anterior que nos ayudó con 2 hombres para poder tener estos motorizados de 10 a 10, porque yo no podía tener motorizados o tenía la patrulla o tenía motorizados. Y agradecerles porque desde el punto de vista de avituallamiento y en transporte estamos bien gracias a ustedes pudimos adquirir una unidad para transporte de detenidos, eso hay que agradecerlo muchos años no la tuvimos y

gracias a ustedes la tenemos ahora. Pero sí hay que trabajar seriamente en pensar cómo podemos fortalecer el tema del recurso humano y si queremos invertir en seguridad que a final de cuentas es uno de los temas trascendentales a la par del bienestar que queremos buscar para la comunidad, ahí les dejo el dato.

El Regidor Propietario Ulises Araya, señala que, buenas noches, don Eric don Christopher, muchas gracias por acompañarnos hoy y brindarnos todos estos datos tan importantes. Yo el programa de prevención comercial ya lo conocía previamente, soy vecino del centro de San Antonio, algunos comerciantes que ya están en el chat me hayan comentado y la verdad es que si tienen una muy buena impresión sentirse acompañados, sentirse comunicados, sentirse que se les responde rápidamente es una cualidad que ellos rescatan bastante, eso felicitarlos por la iniciativa y felicitarlos, además por haberla tomado en cuenta de manera tal que más bien la Policía Municipal reforzó esa iniciativa que de alguna manera, se autogestionó y luego se acompañó y se fortaleció más, eso es muy importante. Un día hace pudo haber sido año y medio aproximadamente. Hubo como una ola de robos aquí en el centro, señor que tiene una tienda de ropa al costado de la plaza, era uno de los más afectados. Creo que fue como 2 veces y en una oportunidad que iba a haber una reunión, yo me acuerdo que se habló mucho del tema del auto cuidado, a veces en Belén tendemos a olvidarnos del auto cuidado y de medidas de prevención que tenemos que tomar comerciantes y vecinos para efectos de como se dice no ponernos eso creo que es importante igual retomarlo, seguirlo dando a los comerciantes. Esas tácticas claras, alarmas celebrar bien todo eso que ustedes conocen, mucho más. Con respecto al tema de la cantidad oficiales, yo creo que en varias ocasiones lo he conversado con don Christopher sobre el tema de que efectivamente la Policía Municipal, tiene un déficit de oficiales. Si uno lo compara con los datos que veíamos ayer de la cantidad de población que tiene Belén, se disparó en pocos años de 20 a 26000 habitantes y según los datos que nos proporciona ahora a Christopher, eso no se corresponde también con el análisis de los oficiales de Policía. Creo que eso es importante, que lo valoremos, que lo notemos que formalmente, lo tengamos nosotros para poderlo analizar, porque sí es importante y tal vez en eso quisiera que nos pudieran ampliar un poco el tema de las escuadras, la Policía tiene que ir siempre 2. Yo habrán sido 3 veces que me acuerdo, pero en 3 ocasiones y creo que fue domingo. Vi 1 un oficial en una patrulla, nada más y eso, es un riesgo, pero principalmente para los compañeros Policías Municipales, tienen razones de peso porque siempre tienen que irnos acompañados y no solo 1 y eso en un Cantón como Belén no, está bien, tenemos que asegurar que siempre las escuadras estén completas y que estén circulando. Yo por eso creo que este tema de la cantidad de personal que tiene la Policía Municipal. Si bien el tema hoy era el programa de prevención comercial, sí creo que sería importante incorporar en los acuerdos que voy a tomar el Concejo. Ver cómo abordamos este tema de la cantidad de personal, a mí me interesaría, por ejemplo, conocer cómo se ha comportado el número de oficiales de Policía Municipal desde que se abrió la Policía Municipal hasta el día de hoy. Cuántos tuvimos, cuántos bajamos, eso es fundamental, conocerlo, conocer por qué ocurrió eso en ese momento, por qué si se fueron algunos no se rellenaron esas plazas, eso creo que sería fundamental tenerlo, como en datos para, los análisis que podamos hacer. De cara a los siguientes ejercicios presupuestarios de los años que vienen.

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, pronuncia que primero felicitarlos por la excelencia en su trabajo. Realmente la Policía Municipal ha venido a innovar y eso es sumamente importante. Un Cantón nos sentimos más protegidos por usted, la verdad, el segundo, darle las gracias a don Eric porque cuando estuvimos como Síndicos él nos ayudó mucho con la parte de las reuniones y llevar Sembramos Seguridad a las diferentes comunidades o calles porque así lo hicimos en los chats calles de La Ribera. Ahí todavía, gracias a Dios, cuando se hace una denuncia tenemos a don Eric para que también nos ayude y estamos muy de la mano. Tanto los Síndicos pasados que fuimos nosotros como los que están ahorita. Tengo 3 preguntas. La primera es si el monitoreo va a ser los 7 días de la semana, la segunda es si hay algún programa de bullying en los centros educativos que ustedes tengan y la tercera es con cuántos caninos cuenta la Municipalidad, ahorita la Policía Municipal.

El Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May, pide que respecto de su consulta, si el monitoreo se contempla 24 horas en esto que les digo, se puede reforzar, no se garantizaría las 24 horas, pero que estamos negociando un nuevo contrato en el cual podríamos hacer la parte de monitoreo descentralizada y bajarle el costo. Estamos explorando eso, todos los bancos del mundo, sus diferentes circuitos en la televisión, no la emplean, no, por ejemplo, los bancos estatales, no, monitorean empleados estatales. Hay una manera de bajar costos en lo que es el tema, al menos no el tema técnico. Siempre tiene que haber un líder de gestión y tiene que haber un administrador del servicio, pero lo que es el trabajo de observación se puede. Estamos explorando otras opciones para no encarecer el proyecto, porque sentar Policías es un poco caro, aunque es lo más idóneo, pero no tenemos recursos ilimitados, en el nuevo contrato estamos dejando abierta incluso la posibilidad para allá con este nuevo contrato que se va a firmar de monitoreo electrónico de poder aumentar la línea de tiempo. No sé si nos alcanzará para las 24 horas, pero vamos hacia eso, ya estamos tomando medidas. Si en personal como les digo para mejorar las cosas, no me estoy quedando esperando por el personal. La administración no me ha dado esas órdenes, no he dicho, hágalo con lo que tiene. Lo que pueda y después cuando sepa qué puede hacer, vea cómo puede hacer más. Eso es lo que estamos tratando de hacer, sí, los caninos. Nosotros actualmente tenemos en servicio 2 caninos adultos y 2 caninos cachorros en proceso, de aprendizaje por una nueva metodología que es aplicada a la neurociencia que es novedosa y para el adiestramiento canino, el servicio canino queremos que tenga permanencia. En todos los turnos y en todas las horas les voy a decir una realidad, nuestros agentes caninos. Están trabajando sin ese nivel de seguridad de tener un compañero a la par, lo cual sí es un problema por no tener testigo instrumental, no tener pie de fuerza, para enfrentar una situación de reacción, yo lo que les doy es una orden de, si ven que el asunto lo sobrecoge, esperen el refuerzo no se metan de cabeza, pero es difícil porque la gente que trabaja en Policía con vocación no se queda cruzada de brazos cuando eso ocurre una situación. Y hemos tenido que manejar, gestionar riesgos en los cuales se dan disparos, se dan situaciones de riesgo y ahí están los compañeros que no cuentan, en la línea horaria con el compañero. Si cuentan con su binomio canino, que es muy importante, pero no sustituyamos ese nivel de seguridad que se debe tener con un compañero humano. Y la tercera pregunta.

El funcionario Erick Cubillo, presenta que lo del programa relacionado al bullying, en buena hora lo estamos abordando en la etapa 1 de las charlas que le damos a las escuelas y colegios. La

charla va orientada a prevención de la violencia y el consumo de sustancias ilícitas. Y quiero acotar acá que en este tema la prevención de la violencia hemos hecho también alianza con el Pani, más bien el pan y se ha sumado. Con nosotros a meterse a las escuelas y colegios y dar también las charlas. De hecho, para Belén va a dar inicio un programa dirigido a padres y sus hijos. Es un programa que desarrolla se llama Academias de Crianza, el cual es muy bueno y lastimosamente ha tenido muy poca matrícula en este momento. Pero sí, estamos desarrollando programas relacionados a esto, como yo mencioné hace un rato en la presentación, nosotros nos basamos en el ciclo de la inteligencia. Y el ciclo de la inteligencia lo que dice la ciencia es aborde las problemáticas según se esté dando la fenomenología, lo que está pasando en el día a día en el territorio y para nadie es un secreto que hoy en día en el territorio lo que está dándose muy fuerte es lo de la violencia en escuelas y colegios y lo del tema relacionado a lo que se vive en las calles relacionado a las drogas y sicariatos, sí estamos trabajando muy fuerte esa parte preventiva. Doña Lourdes, el tema de la violencia de los estudiantes. Toda acción tiene una consecuencia, es lo que le tratamos de mencionar a ellos y obviamente si les tratamos también el tema de ley de Justicia penal juvenil. Que incluso desde que son estudiantes de primaria, ya ellos vayan conociendo que cuando tengan 12 años en adelante van a tener consecuencia en una, eventual Ley de Justicia Penal Juvenil.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, advierte que, buenas noches, Christopher y Erick les doy la más cordial bienvenida y les agradezco muchísimo el informe que nos han compartido. Me alegra muchísimo de conocer los resultados de la innovación de este programa con el grupo de comercial del Cantón, porque es trascendente, el intercambio de información el impacto que eso genera en la seguridad ciudadana de todos los habitantes del Cantón y un aspecto que lo considero como un valor agregado es que los patentados siempre reclamaban esa ausencia de esa devolución de parte de la Municipalidad, porque ellos nos aportan recursos con el pago de sus patentes, pero no, teníamos esa respuesta y ese acompañamiento que se está dando y esa novedosa respuesta, es muy satisfactorio, los felicito y creo que va generando una serie de insumos para la innovación y la toma de decisiones al respecto con relación a las necesidades de la Policía Municipal. Lógicamente que con el espacio que se les brindó para hacer la exposición, hoy hay una serie de aspectos que no se pueden ampliar, que no están cuantificados en el informe. Pero, yo quiero resaltar el trabajo tan importante que se realiza con el equipo de motorizado. No solo por las limitaciones que tenemos de la cantidad de tránsito vehicular en nuestras carreteras, sino que la respuesta es mucho más rápida por la forma en que ellos se pueden desplazar y atender. Esa es una herramienta sumamente valiosa Y yo creo que es uno de los recursos que nosotros tenemos que evaluar para considerar si es necesario reforzar más motocicletas para ese apoyo que la policía requiere. Yo soy testigo Y lo conviví durante 21 años que fue claro. La Policía estuvo dentro del Area de Desarrollo Social, posteriormente se trasladó a la Alcaldía. El reconocimiento público que quiero hacer a la Policía, porque en lugar de fortalecerse ese recurso humano, el recurso humano ha disminuido una Policía Municipal. Sin embargo, ellos los ha caracterizado el gran compromiso y el esfuerzo que hay y soy testigo de que hubo momentos en que habían 1 o 2 oficiales, 2 oficiales que trabajaban una jornada nocturna. Y se atendieron siempre, con una gran responsabilidad y un gran compromiso, todos esos requerimientos que la comunidad tiene muchas veces la comunidad señala debilidades de la Policía Municipal sin saber la realidad, pero yo siempre quiero dejar constancia que la Policía Municipal está conformada por seres humanos y como seres humanos que somos. Ellos como

colaboradores de ese gobierno local. Tienen su derecho a disfrutar de su espacio de vacaciones, pero también como seres humanos se enferman y esas son las limitaciones que se enfrentan día a día. Me alegra muchísimo toda esa integración de la tecnología que nos ha permitido dar respuesta y poder dar atención a las múltiples necesidades que hay, un aspecto importante. Que yo lo viví con ellos y que es importante, especialmente las personas que están escuchando de la comunidad. En Belén hay una gran resistencia a personajes habitantes de la calle, algunos son habitantes del Cantón y otros son personas foráneas que vienen y se instalan en nuestro Cantón en los diferentes distritos, especialmente en el casco central. Los vecinos que algunos de los que están en este momento como habitantes de calle, que son vecinos del Cantón, hay esfuerzos importantes desde los grupos familiares que se acercan al Área de Desarrollo Social para pedir apoyo. Algunos los mismos Policías en un plan de amigable de acercamiento con el deseo de ayuda y de apoyo, los han canalizado con el apoyo a la Área Social para llevarlos a centros de restauración. Sin embargo, nosotros tenemos experiencias grandísimas de personas de que ya la familia se cansa. Y los vecinos de diferentes sectores, tenemos personas que, por ejemplo, son de un determinado sector y se refugian en otro distrito diferente al que ellos viven, los vecinos se organizan, recogen recursos, les hacen, les dan todo el acompañamiento para llevarlo. Los compañeros de la Policía hacen el esfuerzo, se gestiona en los centros, se lleva y muchas veces nos ha pasado que, ellos regresan al Cantón y ya la persona está de regreso aquí, no es negligencia ni es desatención de parte de la Policía. Ha habido un gran, sensibilización social hacia esa población y se ha apoyado muchísimo. Pero no es que no se quiera.

El Síndico Suplente Leovigildo Chaves, establece que me uno de los compañeros a las felicitaciones y me ha llamado mucho la atención del chat de seguridad, del comercio. Sobre una consulta nada más, ustedes tienen un tiempo y ya establecido para extender eso tanto a La Ribera como a La Asunción. Es lo único que me ha quedado, así como la inquietud, de eso.

El Coordinador de la Policía Municipal Christopher May, aclara que nosotros no precisamente por la carencia de personal, no hemos abordado un proceso de distrito. A mí me encantaría tener una delegación por la Firestone y otra en barrio Guatemala para Escobal para atender mejor. No es el caso, pero en todo caso porque, en 12 km² el tiempo de respuesta ronda entre los 3 y los 5 minutos y hay unidad disponible, no así, cuando hay una unidad, ya en un caso de gravedad porque nosotros trabajamos por priorización de caso, si tenemos una violencia doméstica, una agresión, un tema grave, una tentativa, homicidio, vamos a atender eso y de último un escándalo musical u otro tema que tenga que ver la Policía igualmente, pero ahorita el tiempo de atención es estándar y el Cantón, de hecho, lo tenemos dividido en zona este y oeste, ni siquiera norte y sur, no, afronta tanto el tema de discriminación. El único que está constante en San Antonio es el parque metristas y todos los demás están ruleteando por el Cantón por todo lado.

El funcionario Erick Cubillo, habla que, para don Leo para abordarle el tema y que quede claro las personas que están escuchando en la transmisión. Por supuesto, si vamos ampliarnos hacia La Ribera y si vamos ampliarnos hacia La Asunción con el tema del programa del chat, más bien la idea va más allá. La idea es crear una Red Cantonal de Seguridad, una red electrónica de seguridad en la cual más bien convergen los líderes de los comercios y también van a entrar

los líderes de las comunidades, los cuales ya se han ido educando y se han ido capacitando. De manera que nosotros podamos filtrar la información y que la información fluya y no tener chats tan grandes, sino ya líderes que traten de difundir la información. Eso es una Red de Seguridad Comercial, si nos vamos a ampliar hacia allá. Sí, obviamente en algún momento vamos a entrar a La Asunción fuerte y vamos a entrar a La Ribera muy fuerte de momento, nos hemos concentrado en San Antonio, llevamos hasta el momento 228 ya participantes dentro del dentro del chat y vamos filtrando, quitando más bien algunas personas que no tenían nada que ver con el comercio, sino que era, como lo dijo don Ulises de la etapa inicial de ese programa que más bien la Policía tomó y ha ido. El tema de la carencia, el recurso yo tengo que tenemos que hacer una distribución entre lo que acabo de presentar de las escuelas de los colegios, de las comunidades. Y las horas hombre, tenemos que distribuirlas entre todo este tipo de tareas, pero si vamos hacia.

El Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May, puntualiza que básicamente se nos iría el chat de 270 a más de 550 o 600 participantes si incluimos La Ribera y La Asunción y hay que ser responsable también para dar la respuesta. Yo si yo les podría decir es tan fácil como que Erik haga levantamiento local por local y los meta, pero yo les tengo que dar garantía de calidad. De respuesta, que es lo que estamos hablando, que dar en cantidad de calidad servicio. Y además tenemos que estar filtrando esos números telefónicos que pueden variar, salir de una persona hacia otra y que estén potencial, utilización de una persona que está haciendo la contra inteligencia, más bien para los malos, es importante para garantizar la seguridad de las personas que se maneje con responsabilidad muchas veces que las Policías y los cuerpos de emergencia tienen resistencia y por eso tarda tanto por 911 en llegar a un dato a los cuerpos de respuesta. Es por eso, para proteger el derecho a la intimidad, a la imagen y la seguridad. para nosotros son aspectos muy importantes y no podemos descuidar.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, comenta que para finalizar si hacemos una lectura integral del informe, podemos observar que son múltiples las actividades que se realizan y las intervenciones y atenciones que se dan lógicamente que todas requieren diferente tipo de recursos, recursos humanos, recursos tecnológicos y todas esas herramientas complementarias que ustedes necesitan para hacer el trabajo. Por falta de tiempo hay cosas que no se pueden, no pudimos analizar detenidamente, especialmente en la parte de requerimientos. Yo le solicito, Presidenta, si es posible que se pueda tomar el acuerdo de poder realizar una sesión de trabajo con la Policía Municipal, donde ya ellos nos traigan todos los requerimientos y el insumo necesario para poder trabajar en la solución de los requerimientos y necesidades y el fortalecimiento de la Policía Municipal.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, consulta que, yo me quedo ahora con otra duda, cuando hablaron del tema del bullying doña Lourdes cuando hizo la consulta, yo sé que nosotros nos tenemos que enfocar, al sector público, me refiero centros educativos públicos. Pero se ha pensado en una estrategia hacia el sector de educación privada. Esto debido a que no solo el sector público sufre del bullying no es de que vamos a escoger o es que elige al sector público, sino que es integral y va hacia todos lados, porque así es y justamente. Muchas veces también se da en el sector privado, producto de que son perdonando la palabra, chiquitos de papi y mami, que se creen superiores a los demás compañeros y se creen que pueden hacerlo, sentir

menos, también es importante que nuestros centros educativos privados del Cantón de Belén que, en su mayoría son población de Belén, también sean atendidos, se ha pensado en eso, yo sé que la prioridad debe ser los sectores públicos, pero también pensemos en que el sector educativo privado necesita también de esos de esos apoyos, yo sé que tal vez por el poco personal que ustedes ya nos contaron e infinitas veces, es difícil, lo puedo comprender. Sin embargo, podemos crear un mecanismo, no sé si se hacen o no vídeos o unos micro, noticias o micromensajes virtuales para que en los sectores privados que no se puede llegar se pueda participar de forma virtual y que cuenten con la información oficial desde la Policía Municipal. Yo creo que es importante también, ya que hablamos de tecnología, también digitalizar ciertas cosas, que nos van a beneficiar a raíz del poco personal, que tiene la Policía Municipal.

El funcionario Erick Cubillo, señala que más bien en la presentación que hicimos ahí, hablábamos de que estamos cubriendo el 100% de nuestros centros educativos públicos y privados. Incluso estamos yendo, experimentando que están haciendo más uso de este producto, los privados que los públicos lamentable, nos están usando más, están utilizando más el producto que estamos poniendo a disposición los privados y más bien voy a mencionar algo que esas alianzas público privadas que para mí son sumamente importantes, estamos adelantándonos a lo que estás hablando, el Cid, que es el colegio que está en la antigua Kimberly Clark. Al cual le capacitamos en este programa al 100% de su población de primaria y secundaria. Están agradecidos con este servicio que se les está brindando que más bien ellos están ofreciendo. Que los estudiantes que llevan algún tipo de educación en tecnología efectúen esos vídeos, más bien vamos a innovar en que ese tipo de videos los desarrolle un colegio para otro colegio, ya más bien hablamos con las señoras de San Margaret y les dijimos, qué les parece a usted la idea de innovar en esto y en que nosotros traigamos mensajes de estudiantes para estudiantes, no es lo mismo que llegue un adulto hablarle a un joven. Ellos se hablan en otro lenguaje. Ese tipo de ese de innovaciones ya las estamos desarrollando y las estamos haciendo con los colegios privados, más bien los privados nos van a grabar mensajes desarrollados para los colegios públicos que se transmitan y que se difundan de jóvenes para jóvenes. Es una táctica de los que se desarrolla en los Comités de la Persona Joven y todo ese tipo de cosas no es lo mismo que un hombre de 40 y resto de años llegue a hablarle a un estudiante de 15-16 años a que uno de los de su misma edad se hablen el mismo lenguaje.

El Regidor Suplente Jose Pablo Delgado, entiende que agradecerle a Christopher y a Erik, la verdad es que, muy buena la presentación, muy clara. En este momento, nosotros en San Vicente estamos en capacitación por parte de la Policía Municipal, don Erick nos está, capacitado el Grupo de Seguridad Comunitaria y la verdad es que, muy buena la capacitación, mucha calidad de parte de don Erick para con nosotros. Y la verdad que felicitarlos yo a veces me siento orgulloso porque, parte de mi trabajo me tengo que meter en muchos lugares conflictivos y muchas veces varias veces he escuchado a personas hablar, vamos a ver, a veces el delincuente, no se oculta o es más bien muy descarado y en horas de la mañana salen y ahora usan el timo del uso de Uber y se los ve que sale con su moto y dice, dónde nos toca hoy y ahí se escucha muy claro dónde ellos lo dicen y vamos a tal lado. Vamos, a tal lado y he escuchado un par de veces donde dice vamos a tal lado, sí, pero no pasamos por Belén, eso quiere decir que ellos están alerta por ya les ha pasado situaciones o porque a otros les ha pasado la verdad es que yo a mí sí me gustaría que hagan extenso el agradecimiento a todos

los compañeros de la Policía y de Tránsito. La verdad es que eso a mí, al menos personalmente, me da una seguridad muy grande, andar por el Cantón y saber que la Policía Municipal siempre está ahí, siempre son muy atentos a los llamados. Y la verdad es que eso se los agradezco mucho. Y nada más, tenía una consulta que más o menos por dónde va, pero parte de las necesidades que Gilbert pedía o que les solicitó que Christopher dio cómo está también el aspecto de la infraestructura con ustedes, en las oficinas y los lugares para ustedes poder hacer sus labores diarias.

El Coordinador de la Policía Municipal Christopher May, especifica que, con respecto a infraestructura, paradójicamente, cuando se manejó en algún momento el proyecto para construcción del edificio, no se contempló la Policía. Nosotros tenemos una infraestructura, limitada para la cantidad de personas que tenemos. Pero tendríamos que ser mal agradecidos para decir que estamos del todo mal, no, de hecho, en este momento estamos mejor espacio que por decir algo los compañeros de la Fuerza Pública que están con una casa alquilada, que no tienen ni celdas para meter los detenidos. Nosotros sí tenemos, yo creo que hay que ser agradecido y no, se puede exagerar la situación. No, es una delegación de primer mundo, ni como hay otras en otras comunidades, pero está bien y estamos trabajando, con lo que tenemos. Con respecto al tema del fortalecimiento, yo no quisiera ser irresponsable, esto no decir ocupo 9 plazas que ese mensaje yo les doy. Esto va de la mano con un Manual de Puestos que debe aprobarse con una reestructuración. Nuestra Policía Municipal les cuento, nosotros no tenemos criminólogo. Cuando los vecinos en Santa Ana tienen criminólogo, varias personas en programas preventivos y tienen cerca de 60 y algo de oficiales, casi que nos duplican. Nos triplican o hay Policías Municipales que tienen asesoría legal para la Policía Municipal, nosotros sobrecargamos de trabajo a la asesoría legal que ya tenemos aquí en la Municipalidad y que no está 24 horas, la verdad me encargo yo de ese tema por mi línea de trabajo que soy abogado, no tenemos gestión de prensa. En la Policía Escazú tiene un elemento solo, tema, información, prensa y difusión que es importante ahora que hablamos de prevención, nosotros no nosotros sobrecargamos al muchacho de Comunicación a Manuel. Y hacemos lo que podemos por nuestra cuenta, yo no le voy a decir que tenemos un pequeño rezago, no tenemos un rezago fuerte ahora que construimos esta infraestructura que está aquí a la par de la Municipalidad, que se llama Sala Situacional, que estamos buscando como equipo, equiparla ya. Ahí es donde va a converger el tema del análisis de inteligencia, el despacho y el centro de crisis. Cuando tengamos algún tipo de incidente no se quiere, pero cuando ocurra tenemos un lugar donde vamos a centrar los recursos para la toma de decisiones con la Comisión Nacional de Emergencia. Y es una infraestructura que ya se construyó respecto a infraestructura, también este año apenas paguemos una indemnización que hay que pagar por un trabajo que no haya cobrado un proveedor. Le seguimos con lo que es la construcción de la nueva sede de la Sección Canina, que precisamente es la única, observación de informe de Auditoría que me falta por cumplir. Ya está hecho todo el tema de planos, el esquema de costos y lo que la finca está seleccionada, que es el centro modelo belemita de planta de procesamiento en Residencial Belén. Y vamos adelante con esa construcción, lo que tenemos más, urgente son necesidades en torno al recurso humano por un tema de incapacidad material, yo tengo clarísimo que el tema de mística, los oficiales, ellos se dividen en 2 en 3 y casos simultáneos y hacen su mejor esfuerzo, pero no tienen la facultad de la ubicuidad. No puede estar, en 2 lugares a la vez, eso es lo que está, ocurriendo ahorita y el incremento es de 2 personas por escuadra, que es 2

personas. Vean lo claro que estoy diciendo 2 personas por la escuadra, 4 escuadras son 8 personas, 1 para el que esté incapacitado o en vacaciones, es una unidad más en la calle, yo no estoy haciendo loco, no lo estoy diciendo que vamos a poner gente por todo lado, no que estoy diciendo es tener una unidad. Más para tener redundancia, que si hablamos de tecnología y hablamos de servicio tenemos que tener redundancia en los servicios, los servicios no se pueden colapsar al primer incidente, como lo ocurrió la General Cañas ayer con un carro que bloqueó carriles. Y es un problema que no existe, redundancia, el tema de seguridad también, vamos a tener un respaldo, la prioridad, recursos humanos y a futuro ver muy claro el tema de estructura. Hay puestos que han evolucionado mucho, ustedes no me van a creer, pero por Eric tiene un puesto equivalente al de un Policía raso con el nivel de responsabilidad que tiene. Y él lo lleva adelante por su mística y por el tipo de persona que es. Pero él no ha tenido un incentivo, ni siquiera de que se les reconozca el nivel de responsabilidad está llevando adelante y toda la gestión y todo el contacto humano y todo, lo que potencia en la Municipalidad. Y así hay muchos más compañeros también, es el tema estructural, yo sé que es un tema de institución, no solo de la Policía, tendrá que verse en su momento, pero, siguiendo la congruencia de que estamos tratando de hacer lo máximo con lo que tenemos y que lo primero que echarle guante es al tema del recurso humano, yo ni siquiera me esperaría a que se trate el tema Manual de Puestos. Vea, metan a los Policías y refuercen lo que haya que reforzar en si se puede en la parte de prevención y seguimos hacia adelante porque si no vamos a estar como esperando que se apruebe el Plan Regulador o que esperando, que se apruebe, una cosa que en este país se va pasando. Y va pasando y va quedando y el problema que tenemos ahora de seguridad es para ya. Vean 88% de las personas que cometen delitos contra la propiedad y delitos violentos y contra la vida en nuestro Cantón no viven en nuestro Cantón. El delincuente que tenemos nuestro Cantón autóctono es el que comete los delitos famélicos, los delitos de bagatela que es hurtó una manguera que se robó, los limones que vio una puerta abierta y se llevó algo oportunidad no es el que asalta con arma. No es el que extorsiona, no es el que secuestra y no es el que mata. Y recuerden que ya llevamos un homicidio en Barrio Escobal este año y usted sabe en qué modalidad de homicidio es por qué por criminalidad organizada por narcotráfico, que tiene unas aristas muy, complicadas, al tema del recurso humano. La recomendación sería como técnico. Usted está en sus manos avalarla, o desecharla, que hay que entrarle al tema del avituallamiento, del recurso humano. Como primera prioridad y con el tipo de recurso humano que tenemos y con la mística que muestran los compañeros en el trabajo, el que venga el servicio se va a tener que adaptar a eso y va a venir a potenciar esos. Eso es un problema que tengo y tenemos, que decirles también que como no se ha fortalecido el personal, en tantos años. Y los Policías se han adaptado también al trabajo y tienen vocación y se han tenido en sus puestos. Hemos tenido un crecimiento desde el punto de vista académico, yo tengo compañeros que son administradores. Con énfasis en finanzas, tengo compañeros que son abogados, tengo compañeros que son criminólogos, tengo compañeros que son bachilleres en ciencias policiales, pero entre todos esos que hemos estudiado promediamos 40 y más años, ocupamos también meter una inyección de juventud en la Policía. Porque el menor actualmente en la Policía es un Policía que tiene tal vez unos 37 años o algo así, tenemos un joven nada más hace 25 años cuando yo inicié en la Policía, casi todos éramos jóvenes, digo menores de 25, eso es importante tomarlo en consideración, no estoy diciendo que no sea menos efectivo. El Policía maduro es más inteligente, sabe prevenir más y es muy táctico, pero también ocupamos una inyección de juventud y esta es el momento apropiado también para hacerlo

porque el Policía que tenemos en Costa Rica actualmente no tiene nada que ver con el Policía que teníamos hace 20-25 años. Es un profesional distinto y ocupamos renovar esas fuerzas de tarea también.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, informa que creemos que ha sido amplio toda la explicación y la participación de los compañeros agregando insumos para ustedes y ustedes para nosotros y sobre todo para la población belemita que los ha estado escuchando y que se den cuenta realmente, la labor y la gestión tan honorable y como decía la compañera Marita, el esfuerzo y el compromiso que ustedes tienen, agradecerles de antemano. Sin más que agregar solamente el agradecimiento a ustedes de nuevo reiterarles, esperando ya una próxima sesión de dar seguimiento e incluso incorporando en nuestra Comisión de Seguridad que ya va a tener un insumo sobre el cual trabajar e incorporarse a toda la gestión que ustedes están realizando.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe que nos brinda nuestra Policía Municipal del señor Christopher May, el señor Eric Cubillo, sobre la situación actual de inseguridad y presentación del Programa de prevención en la seguridad comercial y cantonal. **SEGUNDO:** Felicitar al equipo de la Policía Municipal, extensivo a todos sus compañeros, por el esfuerzo, el compromiso y las acciones tan inmediatas a través de su Sección Canina, la tecnología, la integración de la tecnología como el chat, el incremento en la capacitación a la comunidad centros educativos, pero sobre todo la proximidad que están ejecutando en su programa, de prevención, los resultados esperados, serán cambios positivos en aras de mejorar la seguridad de todos los belemitas. **TERCERO:** Solicitar un informe técnico y oficial, de la situación policial en su situación actual e ideal de la cantidad de oficiales, que ustedes tienen, sus requerimientos, esto para proyectar el apoyo requerido de este Concejo y dar seguimiento a que se satisfaga.

A las 8:33 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal